

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

PANORAMAS LEJANOS

El malestar de Australia

El reputado publicista Paul Desiles, ocupándose de la política colonial, dice que las cosas no van muy bien en Australia. Después del tiempo de las vacas gordas ha llegado el de las vacas flacas, y por cierto que, aparte todo simul, la delgadez de esos animales simbólicos comienza a inspirar inquietud.

Colmada la Australia de todos los dones del cielo—el oro, el trigo, la lana y la lana—, apta para los cultivos más variados que le permite la diversidad de sus climas, comercia por sus grandes puertos y tan vasta que no se pueden aun evaluar con precisión sus recursos y sus reservas, ¿cómo imaginarse que la inmensa isla australiana, este dominio casi autónomo que daba hace pocos años a sus visitantes la impresión de una excepcional prosperidad, haya llegado a vaciar su caja pública, a sufrir una profunda crisis financiera y hasta a desalentar a los mismos acreedores?

La explicación de este penoso orden de cosas está hecha en pocas palabras.

Creyente de su joven destino, des preocupada de su porvenir, que ella misma revestía de los más risueños colores, aun cuando ciertos indicios aconsejaban prudencia, la Australia ha gastado y después tomado a préstamo sin contar. Y hoy, profundamente afectada por la crisis mundial, que envilece los precios de venta de las primeras materias y de los géneros de consumición, encuentra por una producción que no encuentra dónde colocar, percibiendo menos impuestos de los que necesita para mantener su tren de vida y sus larguezas, ve desaparecer y desvanecerse su activo, mientras su pasivo no cesa de aumentar de una manera alarmante.

Hacia treinta años que existe la Commonwealth of Australia, ó Federación de los territorios australes, veinte veces más extensos que la Gran Bretaña; pero no poseyendo en conjunto más que una población igual a la de Londres. El inmenso continente insular, cada uno de cuyos cinco Estados componentes había obtenido sucesivamente una Constitución especial, pero siempre fundada sobre la representación electiva, sintió en 1901 el legítimo deseo de aglomerarse, de agruparse en un frente único enfrente al extranjero y aun frente de un modo benevolente, de la misma lejana madre patria.

Y como a los cinco Estados, llamados originarios, se juntó al punto la isla de Tasmania, rica de cosechas y ganados, en total seis participantes en la Federación. El primer cuidado fué instituir un Parlamento y también un Senado, y ambos quedaron espléndidamente instalados en un magnífico palacio que se levantó en Canberra, la nueva capital, antes oscuro y encantadora localidad de Nueva Gales del Sur.

Sería injusto atribuir las dificultades australianas al establecimiento del Estatuto que permite al país evadirse de la tutela directa de Inglaterra. Pero la juventud, para los pueblos como para los individuos, trae consigo los inconvenientes de las in experiencias.

Sabemos que Australia posee una población urbana desproporcionada con aquella de las campañas. En cuatro ciudades, Sidney, Melbourne, Adelaida y Brisbane—las dos primeras grandes metrópolis con más de un millón de almas—, palpita lo mejor de su ardor laborista. Allí es donde las doctrinas socialistas alcanzan mayor auge y, por lo tanto, donde las huelgas revisten tonos de más caracterizada algidez.

FRANCIA VISTA POR UN ALEMAN

En toda Europa se comenta el curioso libro de Friedrich Sieburg «¿Dios es francés?». Título raro y pregunta peregrina. A la que el lector, espontáneamente, contesta con otra: ¿a qué mezclar a Dios en esta serie de impresiones y observaciones sobre el temperamento y los paisajes, la ideología y las costumbres, los métodos y la ausencia de método de Francia?

Para comprenderlo hay que recordar que los alemanes, desde Hegel, han conservado la costumbre de comerlo todo con salsa teológica. Hasta en plena guerra, no hacen aun tantos años, su emperador repetía metódicamente, para entusiasmar a sus tropas: «Gott mit uns» (Dios está con nosotros). ¿Es que Sieburg se acuerda de esta fórmula, y quiere preguntar si Dios, siguiendo las banderas victoriosas, ha cambiado de campo? No. Se advierte otra cosa en la brillante nebulosidad con que rodea su tesis. Se entiende su pregunta en este sentido: ¿qué ha hecho Francia para merecer tantos favores? Clima templado y suave, paisajes variados, raza amable; se siente uno con ganas de vivir y descansar en su suelo privilegiado. Francia, según Sieburg, es un bendito país. Y lo traduce en estos términos: Dios es francés.

su ventana al mundo, renovar su atmósfera con el aire libre que viene de fuera.

¿Cuántos hechos, sin embargo, podrían alegrarse en respuesta! La fecundidad de la literatura francesa; no se debe en buena parte a los cruces que ha admitido el pueblo español; con la esperanza de que su liberación, por sí sola, le colocará en el camino de la unión necesaria. ¿Cabe estimarlo pretensión excesiva?

Camille Bouglé.
 Profesor de la Sorbona.
 (A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)
 (Reproducción prohibida.)



El comandante Franco en su visita al Casino de Classes (Foto. S. del Pando.)

Esta mañana, a las seis y media, regresó el comandante Franco a Madrid

Como habíamos anunciado, esta mañana, a las seis y media, regresó a Madrid el jefe superior de Aeronáutica, comandante Franco.

Lo hizo en un avión Breguet 19, número 157, que pilotaba el propio comandante, a quien acompañaba el capitán Páramo.

En otro aparato del mismo tipo, número 170, regreso también el teniente señor Valle.

Según las noticias meteorológicas recibidas a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana, el estado de la atmósfera no pasaba de regular, registrándose algunas lluvias en la zona recta.

Dando escolta al aparato del comandante Franco remontaron el vuelo otros tres de esta Base, que llegaron hasta los límites de la provincia.

Todo el personal de la Base hizo objeto al comandante Franco de una despedida cariñosa.

Clases y tropas sin aguardar el toque de alarma se levantaron mucho antes de la hora de costumbre y se trasladaron al campo, con objeto de renovar al comandante Franco el testimonio de su admiración y cariño en el momento de la partida.

El jefe superior de Aeronáutica se despidió afectuosamente del jefe y los oficiales de la Base y estrechó asimismo la mano a suboficiales y sargentos.

Los soldados rodearon al comandante, ovacionándole y vitoreándole con gran entusiasmo.

El comandante Franco dio un viva a la República, que fué contestado fervorosamente, y en seguida emprendió el vuelo.

Noticias recibidas en la estación de radio de Tablada afirman que el comandante Franco llegó al aeródromo de Getafe, sin novedad, a las nueve y veinte minutos.

CON PIES DE PLOMO Pan y vivienda

Tenemos en Sevilla, como en toda España, planteados dos problemas: el paro forzoso y la carestía de viviendas modestas, que, según muchas veces se ha dicho, pueden tener simultáneamente la misma solución, y no es otra que la construcción de viviendas de condiciones adecuadas.

En tal sentido orientados, hay, indudablemente, plausibles intentos; pero, por lo desarticulados y por su escaso radio de acción, están muy lejos de cubrir por completo el área de la cuestión, que, por tanto, queda subsistente; se hace cada día más indispensable la adopción de un plan de conjunto, estudiado previamente con el máximo cuidado y realizado después inflexiblemente.

Ante todo hay que partir del postulado de que la vivienda gratuita, aunque esto sea muchas veces sólo en apariencia, es un absurdo económico que, lógicamente, no puede conducir más que a la choza humana o a su sucedáneo, no más humano, la barraca ultrabarata.

Debe suponerse, y si es un supuesto falso requiere con urgencia ser verdadero, que el más desafortunado proletario puede pagar treinta pesetas por el alquiler mensual de la vivienda familiar; perdonemos la crasa idea de capitalizar esta renta que correspondiera, con interés normal, a unas 7.900 pesetas, y esto es poco más ó menos, el coste de un verdadero piso de treinta y tantos metros cuadrados de superficie, que supone para muchos en Sevilla un palacio, siempre que se construya en terrenos pagados a no más de sesenta pesetas.

Queremos huir a tiempo de las escuálidas figuras de los números, pero con los anteriores basta para que se vea clara la posibilidad financiera de la vivienda económica; y el asunto es simplemente de decisión, y nadie más indicado para encauzarlo que el Municipio actual, compuesto, en su gran mayoría, de luchadores.

Pero es que, además, podría constituir un negocio tentador para el capitalista más exigente la valorización rápida de los terrenos, con tal de que las construcciones formaran grandes masas y próximas a solares, propiedad del constructor, dedicadas a viviendas de más lujo, conforme al principio social de la convivencia de las clases y el de la proximidad de los trabajadores a los puntos de trabajo, tan infortunadamente olvidados para mal de todos.

Y si el Ayuntamiento cuidara, al propio tiempo, de llevar sus nuevas urbanizaciones, en las cuales debieran tener su asiento natural las viviendas modestas, a zonas donde vive la conveniencia de sus intereses, combiniéndolas con diseños sistemáticos, de que tan necesitada anda la urbe, nada más, ni menos, que pittorescos beneficios para ésta, sería la resultante.

Es asunto, preciso es repetirlo, de decisión, pero también de circunspección, como no podemos menos de señalar al lector cuando empujamos a escribir acerca de estos temas vitales, ni debemos dispensarnos de advertirle cuando terminamos.

Futurus.

Los terroristas croatas

Tres condenados a muerte

Belgrado.—El Tribunal del Estado ha pronunciado esta mañana su veredicto en el asunto de los atentados terroristas.

Los principales acusados, Miljo Sektorkic, Andra Tilman y Miljo Kirchnajer, han sido condenados a muerte de horca. A los otros once procesados se les condena a trabajos forzados, variantes de dos años a veinte.

Lascosas que pasan

Hurto de dos mulos : : :
 Manuel García denuncia a Baldomero Gómez López, que habita en Juzgado 17, a quien hace tiempo le vendió dos mulos en 725 pesetas cada uno y no le rinde cuentas.

Hurto en un vagón : : :
 El jefe de la estación de San Jerónimo denuncia que los rateros han desprecintado un vagón, llevándose mercancías por valor de 142 pesetas. La vigilancia en la estación se extrema mucho; pero son más los ladrones que rondan por aquellos lugares.

Hurto de conejos : : :
 Francisco Lorente, de cuarenta y cuatro años, que vive en la calle Manuel Arellano, denuncia que unos rateros, saltando la tapia del corral, le han hurtado veintidós conejos.

Pero plantea en seguida otro aspecto del problema: ¿Es cierto que Francia tenga una misión civilizadora? ¿La designó nominalmente y por decreto alguna Providencia para que fuera guía intelectual de la humanidad? También, según nuestro observador alemán, la mayor parte de los franceses cree al nacer en semejante decreto nominativo. Y esto es lo que le inquieta, ó mejor dicho, lo que le molesta. Que una nación tienda, para explicar su historia y justificar su actitud, a monopolizar la Providencia, es una pretensión intolerable y casi diabólica.

Tales son las dos tesis que pueden seguirse fácilmente, como dos tramas, a través de la bonita tapicería del ensayista alemán: primera, Francia es un país encantador; segunda, Francia es un país insoportable.

A riesgo de parecer muy exigente, no acepto por mi parte sin reserva ni el halago ni la censura. Según Sieburg, Francia es un país encantador. ¿Por qué? Porque las telefonistas son caprichosas, porque los obreros son lentos, porque los porteros toman el sol a la puerta, porque no suele comprenderse la nobleza del trabajo y menos aún la necesidad del orden, porque ahí se prefiere ser a actuar, el libre disfrute del ocio al trabajo racionalizado, etc., etc. Ya conocemos el estribillo. Y se presiente la insolencia en tales locas.

Vale decir que el noble trabajador alemán, cansado de su civilización mecánica, se alegra de venir a saborear, en nuestros prados floridos, la dulzura del vivir. Pero sabe que esa misma dulzura es un signo de debilidad, una prueba de la impotencia de los franceses a adaptarse al ritmo de la vida moderna. En resumen, Francia es una nación «dimisionaria», ó cuando menos una nación «provinciana»: se halla «camino de convertirse en un idilio conservado artificialmente en medio de un mundo que se racionaliza».

Esos piropos suenan como un discurso necrológico al borde de una tumba. Se reconoce en ellos la letra y la música de unos cuantos estribillos de la anteguerra sobre la cansada Francia. Creíamos que la contienda misma los hubiera hecho olvidar a los alemanes. Y recordamos, entre otros, un librito del doctor Ost, capitán de la landsturm y director de una «Oberrealschule», titulado «Nuestra equivocación sobre Francia». Aunque concluya con la paradoja que había que borrarlos del mapa, el doctor Ost reconocía a los franceses cierto número de cualidades vitales, y les creía muy capaces de esfuerzos, hasta de esfuerzo disciplinado.

Pero dejemos esos recuerdos ya lejanos. ¿Ha visto Sieburg acaso cómo se han reconstruido las regiones devastadas del Norte y del Este de Francia? ¿Ha advertido cómo la industria ha sabido organizarse en la región de Nancy? ¿Sabe, por otra parte, de qué labor—asombro de los visitantes anglosajones—son capaces profesores y estudiantes en las Universidades francesas?

A juzgar por las estampas, trazadas con mucho talento por este viajero alemán, creeríase que el francés medio se pasa el tiempo fumando su pipa en mangas de camisa ante su jardín. Me parece que es mucho generalizar y ver el temperamento de un pueblo con la premura de un turista cansado.

Parecidas reservas nos sugiere la tesis número 2, la que presenta a los franceses como imperialistas del pensamiento, inconscientes é impenitentes. Se les reprocha hallar siempre en la historia motivos de complacencia; no saber abrin-

La Exposición Colonial de París

Inaugurase la sección italiana

París.—Con gran solemnidad ha tenido lugar la inauguración de la sección italiana de la Exposición colonial de Vivenes, asistiendo Mr. Reynaud, ministro de las Colonias de Francia; el embajador de Italia en París, conde Manzoni; el mariscal Lyautoy, comisario general de la Exposición, y el príncipe de Scales, comisario general de la sección de Italia.

Se cambiaron discursos de tonos muy afectuosos y conciliadores.

El ex kronprinz candidato a la Presidencia del Reich?

París.—Comunican de Doorn que ha llegado a dicha localidad el ex kronprinz.

Circula el rumor, que trasmitimos con la consiguiente reserva, que el ex kronprinz ha llegado a Doorn para consultar a su padre sobre si deberá ó no aceptar eventualmente del partido fascista alemán la candidatura a la Presidencia del Reich cuando se retire el actual presidente, Hindenburg.

El primer transoceánico soviético

Moscu.—El primer navío transoceánico construido por los arsenales del Báltico, que acaba de realizar sus primeras pruebas en el Golfo de Finlandia, ha dejado el puerto de Leningrado, dirigiéndose a Vladivostok. Pasará por Gibraltar y el Estrecho de Suez.

Desplaza 6.000 toneladas.

Del suicida de anoche

EL CADAVER SIGUE SIN IDENTIFICAR.—LO QUE SE HA ENCONTRADO EN LA ROPA.—INICIALES EN EL PAÑUELO.

Sigue sin identificarse el cadáver del individuo que se arrojó al fofo por el puente de Triana.

El Juzgado se ha hecho cargo de las ropas del suicida.

Vestía un traje negro seminuevo, botas negras, ropa blanca buena, con las iniciales C. R. en el pañuelo.

Se han intervenido también una cadena de bolsillo y 24 pesetas en plata.

También ha quedado en poder del Juzgado el bastón que dejó en el barandal del puente.

Las diligencias se encuentran en el Juzgado de la Magdalena.

Hurto de una pistola

Don Dionisio Jiménez Carlés, vecino de Villa Argentina, denuncia que en la calle O'Donnell le han sustraído del automóvil 13.942 una pistola mauser, cuya refensa ha facilitado a las autoridades.



Miss Masako Matsudaira, hija del embajador japonés en Londres, con el traje de corte que llevaba en una recepción de Palacio. (Foto. Agencia Grafica) (Fdo. Gori)

GOBIERNO CIVIL

Los actuales conflictos sociales.—Se ha solucionado el de los obreros del puerto.—Sobre las elecciones municipales del próximo domingo.—Ha quedado disuelta la Junta provincial de Beneficencia.—La nueva quedará constituida el próximo sábado.—El paro forzoso.

Poco antes de las dos de la tarde recibió el gobernador a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que había quedado solucionado el conflicto relativo a los obreros del puerto, añadiendo que esta mañana estuvo en su despacho oficial una Comisión de consignatarios de buques.

Acercas del conflicto de los obreros de la Gallega y Carranza, dijo el señor Montaner que estaban reunidos una Comisión de obreros y los señores don Eraldo Domínguez, don José de León Carranza y el comandante de Marina, añadiendo que en algunos extremos se había llegado a un acuerdo y otros se estaban discutiendo por ambas partes al objeto de encontrar una fórmula armónica.

El señor Montaner reiteró a los reporteros que las elecciones municipales en algunos de los pueblos de la provincia, por haber sido anuladas las verificadas el 12 de Abril último, se celebrarán con arreglo al Censo antiguo.

También dijo el gobernador a los reporteros que por decreto publicado en la «Gaceta» ha quedado disuelta la Junta provincial de Beneficencia, acrecentando que el sábado próximo quedará constituida la nueva y de la cual formarán parte los señores siguientes:

Gobernador civil, Cecano del Colegio de Abogados, rector de la Universidad, presidente de la Cámara de Comercio, el abogado del Estado

de mayor categoría, registrador de la Propiedad más antiguo, un vocal del Colegio Notarial, un diputado provincial designado por la Corporación, un concejal, el delegado del Trabajo, el párroco más antiguo de la capital, el inspector jefe de Primera Enseñanza, dos representantes de la Unión General de Trabajadores y un representante de las instituciones de Beneficencia.

Por virtud de dicho decreto cesan los actuales secretarios de la mencionada Junta de Beneficencia y oportunamente se procederá al nombramiento de los nuevos.

Con motivo del cese del reparto de obreros, dijo el señor Montaner que el conflicto en algunos Ayuntamientos sigue en pie, añadiendo que el Gobierno no proporcionará por ahora nuevos créditos para paro forzoso, esperando el resultado de la suscripción nacional a tal objeto.

Cuando nos retiramos de este Centro oficial continuaban reunida la Comisión relativa al conflicto de los obreros pesqueros.

de mayor categoría, registrador de la Propiedad más antiguo, un vocal del Colegio Notarial, un diputado provincial designado por la Corporación, un concejal, el delegado del Trabajo, el párroco más antiguo de la capital, el inspector jefe de Primera Enseñanza, dos representantes de la Unión General de Trabajadores y un representante de las instituciones de Beneficencia.

Por virtud de dicho decreto cesan los actuales secretarios de la mencionada Junta de Beneficencia y oportunamente se procederá al nombramiento de los nuevos.

Con motivo del cese del reparto de obreros, dijo el señor Montaner que el conflicto en algunos Ayuntamientos sigue en pie, añadiendo que el Gobierno no proporcionará por ahora nuevos créditos para paro forzoso, esperando el resultado de la suscripción nacional a tal objeto.

Cuando nos retiramos de este Centro oficial continuaban reunida la Comisión relativa al conflicto de los obreros pesqueros.

CAPITANIA GENERAL

El Capitán general a Huelva.—Solución de la huelga minera de Aznalcóllar.

Esta mañana marchó a Huelva el capitán general, señor Cabanellas, acompañado de su ayudante señor Alvarez Villamil, con objeto de conferenciar con las autoridades sobre el estado de dicha provincia.

Estuvo en Capitania el señor Sánchez, apoderado de la Compañía inglesa «Minas de Aznalcóllar», el cual, por encontrarse ausente el capitán general, manifestó al ayudante de servicio, señor Cuesta que se habían recibido órdenes de Londres de que se abriese la mina para continuar

EL ESPIRITU DE LOS PUEBLOS Y LOS POETAS

Acaba de celebrarse el 44.º aniversario de la muerte del gran poeta, asombro de su siglo, de aquel Victor Hugo que en cada una de sus páginas supo poner un pedruzco del alma del pueblo a que pertenecía. La fundación que lleva el nombre del poeta y que vela porque su gloria permanezca imaculada, fué al panteón a depositar una corona sobre el sarcófago que guarda los restos de uno de los hombres más grandes de Francia y de la Humanidad. La corona, de flores rojas, simbolizaba, sin duda, la ideología progresiva del gran cantor de los miserables que suiren y de todas las doctrinas redentoras, creadas por el hombre para redimirse de la tiranía del hombre.

El acto fué conmovedor. Pero tuvo momentos en que rayó en lo sublime, sobre todo, cuando el presidente de la Fundación, Edmundo Haraucourt, pronunció estas hermosas palabras:

«Esta misma mañana, precisamente a la misma hora en que estamos aquí reunidos ante vuestra tumba, la ciudad de Strasburgo inaugura vuestra imagen de bronce, que, desde ahora, unida a la de Lamartine, se elevará a las orillas del Rin. Francia os confiere la gloria de representar su alma en el corazón de la Alsacia».

Es de justicia. Los poetas, tales como vos, son lo encarnación de su raza, los portavoces de sus tiempos. Los poetas, tales como vos, nacen para encarnar el pueblo que los ha producido y el siglo en nombre del cual hubieron de cantar. Incluso cuando ellos creen expresar sus más íntimos pensamientos, los poetas formulan los de su época; incluso sobre una roca de Guernesey, los poetas, tales como vos, no están jamás desterrados, puesto que, en cualquier lugar que se encuentren, condensan a su alrededor la atmósfera de su país natal.

Todo eso nos reune aquí. Los franceses os hemos escogidos, a vos y a Lamartine, para que juntos el uno del otro, sobre la tierra de Alsacia, sean, frente a Goethe y Schiller, los dos embajadores de nuestro espíritu.»

Así habló Haraucourt, más que en su nombre ó en el de la Fundación glorificadora de la gloria del poeta, en el de Francia entera. Porque Francia, que fué siempre grande, quizás no dejó de serlo porque no dejó jamás de sentir el culto por sus poetas, los trovadores del ideal que saben hacer amar a sus pueblos.

Dichosos los pueblos como Francia que saben rendir el culto de la Belleza.

Los sucesos en los pueblos

La denuncia del dueño de una venta

José Dorado Lora, denunció a la Guardia civil del puesto de Mairena del Aljarafe, que en la venta que posee en las afueras del pueblo, había penetrado un desconocido apoderándose de una blusa y un chaleco que tenía colgados en la calceera de la cama.

El denunciado fué detenido. Dijo llamarse Francisco Flores Alvarez, de cincuenta años, natural de Puebla de Guzmán. Al ser interrogado dijo que penetró en la mencionada venta con propósitos de tomar una copa.

Se le ocupó una navaja manchada de sangre, diciendo acerca de este extremo, que hurtó unas gallinas que guardaba en un saco al sitio conocido por «El Perdido», matando una de ellas para comerla.

El de Puebla de Guzmán, fué encarcelado.

Por cuestiones de intereses

Por cuestiones relacionadas con una herencia, Antonio Jiménez González, acotó a su cuñada María Pérez Hurtado, teniendo ésta que refugiarse en su domicilio.

En defensa de María, salió su esposo, revolver en mano, no pasando las cosas a mayores, por la pronta intervención de la Guardia civil.

El hecho ocurrió en Paradas. Antonio González y el marido de María, fueron detenidos.

Hurto ó sabotaje?

EN LA ESTACION DE CORDOBA

En la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante se ha cometido hoy un delito que no sabemos si calificarlo de hurto ó de sabotaje.

De dos máquinas de las de último modelo se han llevado los discos del freno de vacío, piezas importantes, que sólo una persona permitida puede apoderarse de ellas, sabiendo la importancia que tienen, ya que quedan las locomotoras inutilizadas.

El valor de cada pieza robada se calcula en 800 pesetas, pero el perjuicio es incalculable.

La Compañía se ha apresurado a poner en conocimiento del Juzgado lo sucedido.

Un rapto y detención de la pareja

A la Guardia civil del puesto de la ciudad de Ecija, denunció José Téllez Requena, de cincuenta y tres años, que su hija Patrocinio Téllez Macías, de diecinueve, habíase fugado de su domicilio, en unión de su novio Antonio Delgado García, de veinte, añadiendo que ambos marcharon al cortijo denominado de «Parades», donde residen los padres del novio.

La pareja fué detenida, ingresando el galán en el Cárcel.

Chocan dos camionetas, resultando un herido

En la carretera de Sevilla a Badajoz, kilómetro 11, término de Guillena, la camioneta número 11.211, matrícula de Sevilla, conducida por cargamento de frutas se dirigió a Mérida, chocó con otra de la matrícula de Cádiz, conducida por Sebastián Sánchez, que se dirigió a Barbate, con cajas de pescado vacías.

Como consecuencias del accidente resultó lesionado, de relativa im-

Grave crisis de trabajo en Italia

Roma.—El señor Mazzini, ponente de Presupuesto, señala un aumento en el número de los obreros sin trabajo, que en Marzo último pasaban ya de 700.000, y estima que la crisis no podrá remediarse sino al cabo de varios años.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Ciudad retrospectiva

23 DE MAYO DE 1906.

Dábam cuenta de una chara... Dábam cuenta de una chara...

—Pasó por la estación de San... —Pasó por la estación de San...

—Dedicábam larga informa... —Dedicábam larga informa...

Vajillas decoradas de CHINA OPACA

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Las responsabilidades emanadas del expediente Peiró

En el informe número 3 de los... En el informe número 3 de los...

—Uno de los libramientos expresados... —Uno de los libramientos expresados...

—Otro libramiento fecha 31 de Enero... —Otro libramiento fecha 31 de Enero...

—Otro libramiento fecha 26 de Febrero... —Otro libramiento fecha 26 de Febrero...

—Los tres libramientos que acabamos... —Los tres libramientos que acabamos...

—Suspendemos en este punto la copia... —Suspendemos en este punto la copia...

—Los tres libramientos que acabamos... —Los tres libramientos que acabamos...

—Los artículos adquiridos con las... —Los artículos adquiridos con las...

—Determina el propio Estatuto... —Determina el propio Estatuto...

—No se aprobó proyecto alguno... —No se aprobó proyecto alguno...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

visita hecha el Escorial, del... visita hecha el Escorial, del...

—Un telegrama de Barcelona... —Un telegrama de Barcelona...

—En nuestra información de... —En nuestra información de...

—Un despacho de Viena daba... —Un despacho de Viena daba...

Vajillas decoradas de CHINA OPACA

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Las responsabilidades emanadas del expediente Peiró

Además de estos atropellos a... Además de estos atropellos a...

—Uno de los libramientos expresados... —Uno de los libramientos expresados...

—Otro libramiento fecha 31 de Enero... —Otro libramiento fecha 31 de Enero...

—Otro libramiento fecha 26 de Febrero... —Otro libramiento fecha 26 de Febrero...

—Los tres libramientos que acabamos... —Los tres libramientos que acabamos...

—Suspendemos en este punto la copia... —Suspendemos en este punto la copia...

—Los tres libramientos que acabamos... —Los tres libramientos que acabamos...

—Los artículos adquiridos con las... —Los artículos adquiridos con las...

—Determina el propio Estatuto... —Determina el propio Estatuto...

—No se aprobó proyecto alguno... —No se aprobó proyecto alguno...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

—Para preparar un agua alcalina... —Para preparar un agua alcalina...

a República para el Maestro

Agrupación de Maestros al servicio de la República

Nadie ignora el influjo poderoso... Nadie ignora el influjo poderoso...

—Los que estén conformes con la... —Los que estén conformes con la...

—Trabajamos en bien de la Patria... —Trabajamos en bien de la Patria...

—Juan López de Tamayo... —Juan López de Tamayo...

Industrias Guillén ha realizado miles de calefacciones en toda España.

En la Casa de Castilla la Vieja y León

Hoy jueves, a las diez de la... Hoy jueves, a las diez de la...

—Dado el gran interés que ha... —Dado el gran interés que ha...

—Los números dados para la rifa... —Los números dados para la rifa...

—En la noche del baile del mantón... —En la noche del baile del mantón...

—Se nos objetará que la monarquía... —Se nos objetará que la monarquía...

—La moraleja de que se desprende... —La moraleja de que se desprende...

—Clichés para multioleistas; toda... —Clichés para multioleistas; toda...

—E. Ogazón.—Almacén al por mayor... —E. Ogazón.—Almacén al por mayor...

—AURORA Seguros de Vida, Incendios... —AURORA Seguros de Vida, Incendios...

—SEGURO DE COSECHAS Subdirector en SEVILLA... —SEGURO DE COSECHAS Subdirector en SEVILLA...

—César Alba SAN ELOY, 11 Teléfono 25.369... —César Alba SAN ELOY, 11 Teléfono 25.369...

—LUZ INTENSA ARRANQUE INSTANTANEO... —LUZ INTENSA ARRANQUE INSTANTANEO...

—Vd. dispondrá siempre de ellos llevando un acumulador... —Vd. dispondrá siempre de ellos llevando un acumulador...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

propia ruina profesional y económica... propia ruina profesional y económica...

—Los que estén conformes con la... —Los que estén conformes con la...

—Trabajamos en bien de la Patria... —Trabajamos en bien de la Patria...

—Juan López de Tamayo... —Juan López de Tamayo...

—Industrias Guillén ha realizado miles de calefacciones en toda España... —Industrias Guillén ha realizado miles de calefacciones en toda España...

—En la Casa de Castilla la Vieja y León... —En la Casa de Castilla la Vieja y León...

—Hoy jueves, a las diez de la... —Hoy jueves, a las diez de la...

—Dado el gran interés que ha... —Dado el gran interés que ha...

—Los números dados para la rifa... —Los números dados para la rifa...

—En la noche del baile del mantón... —En la noche del baile del mantón...

—Se nos objetará que la monarquía... —Se nos objetará que la monarquía...

—La moraleja de que se desprende... —La moraleja de que se desprende...

—Clichés para multioleistas; toda... —Clichés para multioleistas; toda...

—E. Ogazón.—Almacén al por mayor... —E. Ogazón.—Almacén al por mayor...

—AURORA Seguros de Vida, Incendios... —AURORA Seguros de Vida, Incendios...

—SEGURO DE COSECHAS Subdirector en SEVILLA... —SEGURO DE COSECHAS Subdirector en SEVILLA...

—César Alba SAN ELOY, 11 Teléfono 25.369... —César Alba SAN ELOY, 11 Teléfono 25.369...

—LUZ INTENSA ARRANQUE INSTANTANEO... —LUZ INTENSA ARRANQUE INSTANTANEO...

—Vd. dispondrá siempre de ellos llevando un acumulador... —Vd. dispondrá siempre de ellos llevando un acumulador...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

—Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA... —Exide en su coche. AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S.A. Trajano, 26 - SEVILLA...

SOCIEDAD

Jerez de la Frontera

En la iglesia de San Sebastián se... En la iglesia de San Sebastián se...

—La Asociación General de Trabajadores... —La Asociación General de Trabajadores...

—Estas son las siguientes: Sueldo... —Estas son las siguientes: Sueldo...

—En las eras, el de 6,25. En la... —En las eras, el de 6,25. En la...

—Otoño: En el desvateo, pies de... —Otoño: En el desvateo, pies de...

—Primavera: En las labores propias... —Primavera: En las labores propias...

—Los jóvenes que no tengan aptitud... —Los jóvenes que no tengan aptitud...

—Los ganaderos tomando como punto... —Los ganaderos tomando como punto...

—Los niños empleados como zagales... —Los niños empleados como zagales...

—Todos los trabajos han de hacerse... —Todos los trabajos han de hacerse...

—El «lunch» será servido por la... —El «lunch» será servido por la...

—Durante los dos primeros días de... —Durante los dos primeros días de...

—El segundo día de feria de la... —El segundo día de feria de la...

—Las calles céntricas, paseos y... —Las calles céntricas, paseos y...

—El tercer día de feria amaneció... —El tercer día de feria amaneció...

—A la hora en que escribo continúa... —A la hora en que escribo continúa...

—Vino de Cádiz el gobernador... —Vino de Cádiz el gobernador...

—Fué recibido en el Palacio Municipal... —Fué recibido en el Palacio Municipal...

—El muchacho tuvo la desgracia de... —El muchacho tuvo la desgracia de...

—En el correo de Madrid llegó herido... —En el correo de Madrid llegó herido...

—El buque a motor Altabe Mendi... —El buque a motor Altabe Mendi...

—saldrá de Sevilla el día 31, admitiendo... —saldrá de Sevilla el día 31, admitiendo...

—El buque a motor Aya Mendi... —El buque a motor Aya Mendi...

—saldrá el día 30, admitiendo carga... —saldrá el día 30, admitiendo carga...

—Además, todos los buques, tanto... —Además, todos los buques, tanto...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

Jerez de la Frontera

Se reúne la Asociación General de Trabajadores Agrícolas y acuerda las bases de trabajo que ha de presentar a los patronos.

Otras noticias.

La Asociación General de Trabajadores... La Asociación General de Trabajadores...

—Estas son las siguientes: Sueldo... —Estas son las siguientes: Sueldo...

—En las eras, el de 6,25. En la... —En las eras, el de 6,25. En la...

—Otoño: En el desvateo, pies de... —Otoño: En el desvateo, pies de...

—Primavera: En las labores propias... —Primavera: En las labores propias...

—Los jóvenes que no tengan aptitud... —Los jóvenes que no tengan aptitud...

—Los ganaderos tomando como punto... —Los ganaderos tomando como punto...

—Los niños empleados como zagales... —Los niños empleados como zagales...

—Todos los trabajos han de hacerse... —Todos los trabajos han de hacerse...

—El «lunch» será servido por la... —El «lunch» será servido por la...

—Durante los dos primeros días de... —Durante los dos primeros días de...

—El segundo día de feria de la... —El segundo día de feria de la...

—Las calles céntricas, paseos y... —Las calles céntricas, paseos y...

—El tercer día de feria amaneció... —El tercer día de feria amaneció...

—A la hora en que escribo continúa... —A la hora en que escribo continúa...

—Vino de Cádiz el gobernador... —Vino de Cádiz el gobernador...

—Fué recibido en el Palacio Municipal... —Fué recibido en el Palacio Municipal...

—El muchacho tuvo la desgracia de... —El muchacho tuvo la desgracia de...

—En el correo de Madrid llegó herido... —En el correo de Madrid llegó herido...

—El buque a motor Altabe Mendi... —El buque a motor Altabe Mendi...

—saldrá de Sevilla el día 31, admitiendo... —saldrá de Sevilla el día 31, admitiendo...

—El buque a motor Aya Mendi... —El buque a motor Aya Mendi...

—saldrá el día 30, admitiendo carga... —saldrá el día 30, admitiendo carga...

—Además, todos los buques, tanto... —Además, todos los buques, tanto...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

—Para informes, a su consignatario... —Para informes, a su consignatario...

Jerez de la Frontera

Otras noticias.

La Asociación General de Trabajadores... La Asociación General de Trabajadores...

—Estas son las siguientes: Sueldo... —Estas son las siguientes: Sueldo...

—En las eras, el de 6,25. En la... —En las eras, el de 6,25. En la...

—Otoño: En el desvateo, pies de... —Otoño: En el desvateo, pies de...

—Primavera: En las labores propias... —Primavera: En las labores propias...

—Los jóvenes que no tengan aptitud... —Los jóvenes que no tengan aptitud...

—Los ganaderos tomando como punto... —Los ganaderos tomando como punto...

—Los niños empleados como zagales... —Los niños empleados como zagales...

—Todos los trabajos han de hacerse... —Todos los trabajos han de hacerse...

—El «lunch» será servido por la... —El «lunch» será servido por la...

—Durante los dos primeros días de... —Durante los dos primeros días de...

—El segundo día de feria de la... —El segundo día de feria de la...

—Las calles céntricas, paseos y... —Las calles céntricas, paseos y...

—El tercer día de feria amaneció... —El tercer día de feria amaneció...

—A la hora en que escribo continúa... —A la hora en que escribo continúa...

—Vino de Cádiz el gobernador... —Vino de Cádiz el gobernador...

Jerez de la Frontera

Otras noticias.

La Asociación General de Trabajadores... La Asociación General de Trabajadores...

—Estas son las siguientes: Sueldo... —Estas son las siguientes: Sueldo...

—En las eras, el de 6,25. En la... —En las eras, el de 6,25. En la...

—Otoño: En el desvateo, pies de... —Otoño: En el desvateo, pies de...

—Primavera: En las labores propias... —Primavera: En las labores propias...

—Los jóvenes que no tengan aptitud... —Los jóvenes que no tengan aptitud...

—Los ganaderos tomando como punto... —Los ganaderos tomando como punto...

—Los niños empleados como zagales... —Los niños empleados como zagales...

—Todos los trabajos han de hacerse... —Todos los trabajos han de hacerse...

—El «lunch» será servido por la... —El «lunch» será servido por la...

—Durante los dos primeros días de... —Durante los dos primeros días de...

—El segundo día de feria de la... —El segundo día de feria de la...

—Las calles céntricas, paseos y... —Las calles céntricas, paseos y...

—El tercer día de feria amaneció... —El tercer día de feria amaneció...

—A la hora en que escribo continúa... —A la hora en que escribo continúa...

—Vino de Cádiz el gobernador... —Vino de Cádiz el gobernador...

Jerez de la Frontera

Otras noticias.

La Asociación General de Trabajadores... La Asociación General de Trabajadores...

—Estas son las siguientes: Sueldo... —Estas son las siguientes: Sueldo...

—En las eras, el de 6,25. En la... —En las eras, el de 6,25. En la...

—Otoño: En el

ECOS MUSICALES

LA CELDA DE CHOPIN

Durante mucho tiempo se ha tratado de identificar la celda que, en la antigua cartuja de Valldemosa, situada en la isla de Mallorca, fue habitada por Chopin y Jorge Sand en el año de 1839.

COMO EN CASA

La temporada del Covent Garden, de Londres, ha sido inaugurada con la ópera «El caballero de la rosa».

WAGNER, FRANCOFILO

Acaba de descubrirse que Bach quiso arrestar a Wagner, en Praga, por cantar la Marsellesa con todos sus pulmones y todas las ventanas abiertas.

chivo de la Dirección de Policía, encuentro una orden de comparecer ante el juez, firmada por Bach contra Ricardo Wagner, por la causa indicada.

MUSICA Y PINTURA

Decía Alfonso Daudet que las artes tienen entre sí puertas de comunicación. Desde hace ya varios lustros los músicos pasaron a la pintura, y los pintores marcharon a la zaga.

IMPONENTE MANIFESTACION

Nadie ignora la adoración que por la eximia cantatriz Nelly Melba sentían los habitantes de su isla natal, orgullosos de los triunfos alcanzados por su compatriota en todo el mundo.

Tribuna pública

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Le agradecería publicase en el periódico de su digna dirección la siguiente queja, pues es imposible soportar más lo que voy a referirle.

Hace bastante tiempo que es imposible de todo punto transitar por la calle Pedro del Toro, y sobre todo por la parte que comprende la cuesta y esquina a Fray Diego de Deza, pues hace pocos días se cometió un robo en la acera del número 24, y la casa de pisos del número 25 es objeto de frecuentes intentonas, pues gracias al portero de la referida casa, que tiene establecida una guardia particular, que consiste en no acostarse de noche, no han consumado los ratos sus propósitos.

Por lo tanto, nos dirigimos a las autoridades en evitación de cualquier cosa desagradable. Sabemos además que en la estación de Córdoba hay una pareja de Seguridad, según el informe en la Comisaría el día que se cometió el robo en la citada casa; pero es lo cierto que ni en la estación ni en todo el barrio pudimos encontrar un solo guardia.

tantos años de trabajo teníamos conquistado.

Por lo expuesto, respetable señor, confiamos en que tomará parte activa en esta nuestra razonada petición y obligará seamos restituidos a nuestros respectivos puestos en la Compañía, y mucho más perjudicando a ésta, puesto que no nos abona sueldo alguno por servir, viviendo únicamente del alquiler que por nuestros servicios quieren otorgarnos los señores viajeros.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Vida societaria

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

SECCION DE DROGAS

Compañeros: Por causas complementarias ajenas a nuestra voluntad, y por motivos que ya todos conocemos, hemos tenido necesidad de suspender por tres veces nuestra Asamblea general.

Centro Cultural Recreativo Nervión-Ciudad Jardín

Ante numeroso público se celebró en este Centro, en la noche de ayer, la conferencia que sobre el tema «El hombre mental» estaba anunciada.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Comisión de Cultura del citado Centro, doctor don Pablo Moreno Nieto, encomiando las grandes dotes del conferenciante y lo interesante que había de resultar la explicación del tema por encajar el mismo dentro de las especialidades del doctor Zaragoza.

Al levantarse a hablar el referido señor, fué acogido con nutridos aplausos. Después de un saludo en el que hace resaltar su satisfacción por asistir las señoras a la conferencia, pasó a ocuparse sobre el tema, diciendo que de todas las cuestiones que se debaten actualmente en el campo de la Medicina, ninguna llega a alcanzar la trascendencia de las cuestiones que a los procesos mentales se refieren.

¿Quiénes son los que quieren una guerra nueva?

Todo va mal en este mundo torcido. En Inglaterra, América, Alemania, están sin trabajo millones de hombres y estos millones están creciendo todavía.

Las democracias de todos los países están deseando de entenderse entre sí por encima de las fronteras para extinguir definitivamente el peligro de nuevas guerras; pero los gobernantes de las democracias no siempre democráticas, sino pertenecen a la más rancia reacción.

Hay también centros importantes, gobernados por hombres que antes eran socialistas, los que deberían ser, según la doctrina, «pacifistas», y los que hoy sacan con gesto amenazador el sable como un Napoleón, desafiando el mundo y el cielo.

dar lo pasado y unirse con el militico alemán para pelear juntos contra el bolchevismo.

No ha tenido suerte la insinuación del buen general. Los franceses han contestado que no quieren guerra alguna, ni contra los bolcheviques; que en Francia un gran número de habitantes deseaba una franca y pacífica unión con Alemania, la que por sus consecuencias retendría el bolchevismo y facilitaría el desarme general.

En vez de pensar en ejercicios y en medios de destrucción, ¿no sería una gloria de poder viajar entre Sevilla y Koenigsberg sin molestias, siempre en terreno republicano y pacífico como ciudadano libre de un gran República europea?

«No se resolvería inmediatamente la pobreza y miseria en aquellos países de Europa que proceden a unirse y a desarmar! Antes de la gran guerra, los países en Europa han gastado anualmente «catorce mil millones de francos oro solo para sus ejércitos y armamentos; hoy, en tiempos de paz, pérdidas muchas veces por la estúpida guerra, ellos gastan «veinte mil millones».

Otto Engelhard. Ex cónsul alemán.

¿Quiere usted estar perfectamente informado de todos los asuntos de actualidad? Suscríbase a EL LIBERAL. ¿Quiere usted conocer todo lo interesante de la vida política extranjera? Suscríbase a EL LIBERAL.

BOLETIN DE SUSCRIPCION. D. que vive en. se suscribe a EL LIBERAL. Firma,

DE FUTBOL

El pasado martes 26 se reunió en Junta general extraordinaria el Club de Fútbol de Gelves, para tratar de la confección del nuevo reglamento para presentarlo en el Gobierno civil y nombramiento de nueva Junta directiva, siendo elegida por aclamación la siguiente:

de tocarles palmas a los chicos del equipo. Pasados minutos antes de la terminación del partido logra el Rivera el «goal» de la victoria de un buen chut de Blanco, que escapándose al portero de las manos la pelota, toca la frontera de «goals».

Por los libros

Hemos recibido la nueva obra que se acaba de publicar «Epitome de finales y problemas. Ajedrez», colección muy interesante de finales indispensables para los aficionados a este científico deporte, de la cual es autor don J. B. Sánchez Pérez.

Nodier.—«Juez de las sierras».—«Sor Beatriz» Charles Nodier es una de las principales figuras de la literatura francesa, y al mismo tiempo, paradójicamente, una de las menos conocidas.

En el estadio San Roque, con muy buena entrada, se celebró el pasado domingo un gran partido entre el equipo sevillano Rivera A. C. y el local C. D. San Roque.

En la obra literaria de Nodier hubo dos épocas muy distintas. La de la juventud, en que sus obras tienen un tinte melodramático y lígubre, literatura de género frívolo, muy dada a lo fantástico, en la segunda época, sus obras adquieren una gracia ingenua de cuento. A esta época pertenecen las obras recogidas en este volumen que hoy reeditamos. Ambas tienen una simpática y bondadosa sencillez que las hace gratas a los públicos más sencillos, y sobre todo al feminismo.

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Mucho le agradeceré haga llegar por conducto de su periódico al señor alcalde la siguiente queja, lo que le agradeceré, así como los demás vecinos perjudicados.

Se trata de que todos los que vivimos en las primeras casas de la Avenida de Miraflores nos vemos en la imposibilidad de poder utilizar la azotea para secar las ropas, pues a causa de los humos y desprendimiento de carbón que ceba la chimenea de una fábrica próxima se ensucian ó, más bien, se inutilizan.

Un escrito de los ex mozos de estación de los Andaluces

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, antiguos mozos de equipajes en Sevilla, estación de San Fernando, pertenecientes a la Compañía de Andaluces, recurrimos a usted para que una vez más acredite el ardiente amor que tiene demostrado en beneficio de los desgraciados que hasta aquí no han tenido quien los administre justicia.

El día 10 de Enero de 1928 fuimos despedidos, sin que nuestra protesta fuera atendida, por un «contratista» que estableció una Central para las dos Compañías ferroviarias.

El tiempo que llevábamos de servicio en la Compañía era el mínimo de diez años, habiendo entre nosotros quien llevaba cuarenta. A la Compañía le hacíamos por obligación y «gratuito» el servicio de limpieza de andenes, descarriles, etcétera, todo ello sin percibir, como antes hemos expuesto, ni un solo céntimo.

Plaza de Toros

de Córdoba

Gran novillada de feria

El domingo 31 de Mayo

Seis hermosos Novillos Toros,

seis de la famosísima ganadería de don Antonio García Pedrajas

Pepito Mejas Bienvenida

José Vega de los Reyes

Gitanillo de Triana II

Manuel Lobeto

Niño de la Puerta Real

Por la presente se convoca a todos los orífices, relojeros y sus ramos afines de Sevilla

Por la presente se convoca a todos los orífices, relojeros, etcétera para que acudan a la reunión general que tendrá lugar el sábado 30 del corriente, a las nueve de su noche, en el Centro Obrero, calle Trajano número 16, a fin de constituir la Sociedad de orífices, relojeros y sus ramos afines de Sevilla.

El gremio de sombrereros

Por la presente se convoca a todo el gremio a una reunión general que tendrá lugar mañana viernes 29, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Trajano, 16, con el siguiente orden del día:

Compañeros y compañeros: Habiendo conseguido una de nuestras mayores aspiraciones, que era la de ver agrupado a todo el gremio, ahora sólo falta que pongamos en nuestras empresas todo el mayor entusiasmo posible para salir triunfante de ellas. Así que no dudamos que a esta reunión acudirán todos, pues es la única forma de compensarse de los asuntos que tiene pendientes nuestro gremio.

Espectáculos

Funciones para el viernes 29

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias de María Gámez. A las ocho y media. «Cuando la justicia muere». A las diez y media, «Los mártires de la libertad ó la tragedia de Jaca».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro.—«Elo peluqueros y «Prisioneros de la montaña». De 6:30 a 1.

TEATRO ROCIO.—«El grano de arena» y una comedia. De 6:30 a 1.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro.—Sección continua de 6 a 12 1/2. «Estrías de la Occidente», «Los cuatro coccos» y «Primaveras».

CINE CAMPOAMOR. Pl. de Jauregui.—«El negro que tenía el alma blanca».

CINE HISPANO (Alameda).—«El héroe del río, por Pamplinas».

CINE FLORIDA.—«Trinópolis», por Wallace Beery, Charles Farrell y Georges Bancroft (Paramount).

CINE SANTA LUCIA (Sonoro). A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2. «1920».

FRONTON BETIS.—«Begoñés IV y Urquidí contra Arrigorriaga y Ochoa, Narri II y Quintana contra Gallarta III y Unamuno».

Con destino a la Bolsa del Trabajo se han recibido últimamente en la Alcaldía 25 pesetas de don Antonio Sanz, 10 de don Ricardo Roth y un ofrecimiento de 500 pesetas por parte del señor Peyré.

MUNICIPIO

Para la Bolsa del Trabajo

El vecino de la casa número 1 de la calle Dos Hermanas, José Rodríguez Valentín, denuncia a la Alcaldía la falta de condiciones higiénicas de aquella finca.

La Delegación de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos de la Alcaldía, que se le abone el premio de cobranza correspondiente al arbitrio municipal de gasolina.

Antonio Rodríguez ha presentado una instancia en el Ayuntamiento pidiendo su reposición en el cargo que desempeñaba en el servicio de la limpieza pública.

El propietario de la casa calle Troya, 5, solicita licencia para realizar obras en la misma.

Ingresos efectuados en la caja municipal el 27 de Mayo de 1931:

Arbitrios ordinarios, 20.732'31. Idem indirectos: carnes, 5.508'40; vinos, 4.042'07; gasolina, 48'25. Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 7.929'08. Total, 38.249'11 pesetas.

Trotsky, el famoso jefe de la revolución rusa, fué a Kiev, a propagar y consolidar el ideal bolcheviquista.

«Allí soltó uno de sus discursos: que el comunismo había salvado a Rusia, que había libertado a los obreros, que había traído la libertad al trabajador».

Cuando hubo terminado su peroración, manifestó al público que, si hubiera algún contradictor, hablara, pues la cultura de los Soviets permitía exponer el pensamiento contrario.

Un obrero llamado Eimoff pidió la palabra.

«El público sintió el escalofrío del miedo. El pueblo ruso tiene miedo a los Soviets».

«Que suba a la tribuna, dijo Trotsky. Elevó el bastón en la mano. «Compañeros!», dijo. Fijados en este bastón. El va a contaros la historia de la revolución rusa».

«¿Veis el puño del bastón? Es de mérito. Antes de la revolución el país estaba gobernado por los aristócratas que están representados por este puño».

«Bajo este puño está la parte media del bastón, la caña, que representa a nosotros los obreros, los que trabajamos. Los aristócratas nos tenían bajo el puño».

Trotsky inició un aplauso, y todos aplaudieron.

«Debajo del puño y de la caña del bastón está la contera, que también es de hierro. El puño está arriba. La contera son los vividores, los que no trabajan y medran a costa de otro; la parte media, la caña, somos los obreros, los campesinos, los modestos empleados».

Eimoff calló, y con mucha solemnidad levantó el bastón.

«Señores, mirad la revolución. Y volvé el bastón, poniendo el puño para abajo y la contera arriba en la mano».

«Señores, la revolución está hecha. Los aristócratas están ya abajo, hechos polvos: los vividores están arriba, en lo alto, mandando. ¡Nosotros, los obreros, los trabajadores! ¡Nosotros no hemos cambiado de sitio! Estamos todavía peor».

«Antes nos oprimía el puño; ahora nos oprime la contera».

Trotsky rugió como un tigre.

A Madrid a ver al Betis por 50 ptas., en auto FOMENTO TURISMO

Gran Capitán, 16. Teléfono 21.700. Sevilla.—Salida, el sábado, ocho noche.—Llegada a Sevilla, lunes, ocho mañana.

Teatro Lloréns

PRISIONEROS DE LA MONTAÑA

Desde hoy este grandioso film Selección Gaumont

NOTICIAS

Después de asistir al acto político del Palace Hotel regresó en el rápido de Madrid nuestro amigo el miembro del partido reformista don Manuel Alonso Moyano. En dicho acto ostentaba la representación del periódico republicano «El País», del cual es redactor.

El doctor don José Yáñez, profesor del Hospital Clínico, participa a sus antiguos clientes y al público que ha abierto nuevamente sus consultorios, general, médico-quirúrgico y especial para enfermos de los ojos. Horas, de 12 a 3. Santiago, 14.

En el canal de riego del valle inferior del Guadalquivir se cometió hace días un robo de alambre de cobre, y como autor del mismo, se citó a Víctoriano Platero. Este noble ha visitado hoy para manifestarnos que no es el autor de dicha sustracción, pues es el guarda del canal y dió parte a la Guardia civil de la falta de dicho material.

Victoriano Platero continúa desempeñando su cargo de guarda, gozando de la estimación de sus jefes.

Camas niqueladas

Líquido 8,000 camas en todos los tamaños con 20 por 100 rebaja sobre precios de fábrica.

Eduardo Santander

CORREDURIA 32, CUNA, 11.

Asociación provincial del Magisterio

Se cita a junta general para el próximo domingo, día 31, a las nueve de la mañana, en su domicilio social, Sierpes, 13, para tratar asuntos de interés.

Se ruega a los asociados su asistencia.

Marchó a Córdoba don Felipe Osborne.

TODAS LAS IGLESIAS, CAPILLAS, ORATORIOS ESPAÑOLES, TIENEN OBJETOS DE «PLATA MENESES». SEVILLA, SIERPES, 8

Para la familia de Gabino García Díaz, voluntariamente repatriado de Tetuán, que con su esposa y cuatro hijos se encuentran en ésta sin recursos, nos envían los cariños siguientes: Gómez, dos pesetas; Pérez, una; Domínguez, cincuenta céntimos; José M., cincuenta céntimos, y Rodolfo, cincuenta céntimos. Total, cuatro pesetas con cincuenta céntimos.

Un acto público

La Agrupación Socialista de Castellón de la Cuesta ha organizado un acto público, para mañana viernes 29, en el que tomarán parte el presidente de la Diputación provincial de Sevilla, don Hermenegildo Casas, y el concejal de este Ayuntamiento don Adolfo Carrigero, los que disertarán sobre política local y socialismo.

Para tal acto reina gran entusiasmo.

De interés para el barrio de San Julián

La nueva Empresa que ha tomado en arrendamiento el local para cine, instalado en el número 29 de la calle San Julián, ha hecho en importantes reformas, poniéndole en condiciones de higiene y demás detalles, para que el local resulte lo más cómodo y el lugar preferido durante el verano.

Esto, unido a lo atraente de las películas de emoción y cómicas que han de proyectarse, podrá comprobarlo el público mañana viernes en la prueba, en que la entrada será gratuita.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOBRE EL FUTURO DE LA POLITICA ESPAÑOLA

El ministro de la Gobernación dice que las elecciones serán brutalmente sinceras y que en este sentido ha dado órdenes a los gobernadores civiles

También hace el Sr. Maura declaraciones acerca de la constitución del futuro Parlamento, en el que dice predominarán los elementos de la izquierda

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación manifestó que es el propósito firme del Gobierno que sean brutalmente sinceras las elecciones de las Constituyentes.

La neutralidad del Gobierno en todo lo relativo a las elecciones, será absoluta. La voluntad popular se expresará con toda libertad.

Si alguna autoridad faltase a las órdenes recibidas, se les anticiparían inmediatamente sanciones.

La fuerza mayor que constituirá el Parlamento serán las izquierdas, siendo las del centro los socialistas.

LA MAÑANA EN LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

Interesantes manifestaciones del señor Alcalá Zamora en relación con la cuestión religiosa.—La reciprocidad de estudios entre España y América.—La cuestión del cambio.

Madrid 27.—Hoy acudieron a la Presidencia los informadores de la Prensa nacional y extranjera.

El señor Alcalá Zamora les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles y que estaba siempre a disposición de ellos.

Uno de los periodistas le preguntó si había algo relacionado con el Vaticano, y el Presidente del Gobierno contestó que sobre el cruzamiento de Notas quería que el asunto se redujera a términos naturales.

Se espera ante todo para establecer las relaciones futuras de la Iglesia y el Estado a que se promulga por las Cortes la Constitución, por que éste es el único país en que una revolución se encuentra con Constitución muerta, a que la mató la Dictadura.

Una vez que la Constitución resuelva las bases del problema, se hará la política encaminada a seguir el derrotero marcado.

En cuanto a las censuras que me ha dirigido un periódico, correspondo de conocer primero al Gobierno las noticias y luego darlas a la publicidad y quien debe darlas a conocer es el Gobierno extranjero.

Puedo decir, dentro de una decorosa reserva, que las negociaciones seguidas con el Nuncio de S. S. han sido un modelo de cortesía en la forma y de cordialidad en el fondo.

Respecto a la cuestión de notas, yo desde anoche he cesado como ministro de Estado.

Añadió que no sólo no hay nuevo embajador en el Vaticano, sino que ni siquiera existe nombre.

El corresponsal de un periódico de Montevideo le preguntó sobre la Ciudad Universitaria, y dijo el señor Alcalá Zamora que este organismo le había nombrado su presidente.

Se nombraron algunos embajadores más en los países americanos.

Acordó no haber más que para Méjico; pero existe el propósito de elevar a Embajada alguna otra Legación en países americanos.

Es cuestión de estudiar. Se dotará alguna Universidad, sobre todo Sevilla, para recibir estudiantes de América.

Y del acuerdo de la circulación fiduciaria, ¿qué nos dice usted?

—Se ha aumentado con arreglo a la capacidad de la garantía del oro y ésta es superior todavía que en la mayoría de los demás Bancos emisores. El problema monetario y bursátil español hay que mirarlo con serenidad. La situación del mercado no obedece a causas reales, como cuando se derrochaba de manera exorbitante por los anteriores Gobiernos y se hacían las grandes prodigalidades de la dictadura.

El Gobierno actual lleva una política de economías y va a una nivelación rápida del presupuesto.

La causa es el resultado psicológico de temores absurdos y manías políticas y el remedio es la serenidad, que hará rápido efecto. El aumento sólo tiende a dar una mayor facilidad en las transacciones.

El Presidente terminó su diálogo con los periodistas diciendo que esta tarde verían varios ministros el Congreso de los Diputados para ver la forma de ampliar el salón de sesiones.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Los derechos de prácticas.—La dotación de cuadros al Gobierno español.—La dimisión del señor Valle Inclán.

Madrid 28.—El señor Domingo manifestó a los periodistas que en virtud del decreto de 15 de Septiembre de 1930 y la R. O. de 14 de dicho mes, se autorizaba a to-

Los que constituyan los partidos extremos, darán la batalla parlamentaria?

—La cosa no tiene tanta importancia como a primera vista parece. Todo lo que hagan las Constituyentes será obra de todos. Será la obra que se haga una labor de transición y será esta fácil, porque no hay que olvidar que en el Gobierno están representadas todas las tendencias del republicanismo, y los socialistas, y que entre ellos no existe la menor discrepancia en los temas fundamentales.

—¿Qué vida calcula usted a las Constituyentes?

—Oigo yo decir que alguien aspira a convertir en ordinarias las Cortes Constituyentes. No sé si prevalecerá el criterio; pero a mi juicio eso sería un error. Creo que la Asamblea Constituyente, después de haber votado la Constitución y las leyes orgánicas y reformada la ley electoral, debe dejar el paso a unas Cortes ordinarias con dos Cámaras; si ese criterio prevalece, para que sea la representación genuina de la opi-

nión nacional como efecto de una lucha con las banderas desplegadas de los partidos. Pero, sobre todo, eso: la Asamblea será soberana.

—A la vista de las ideas que tenga en relación con el Parlamento, ¿cómo estima usted que quedará formado el Gobierno definitivo de la República?

—Creo que el Gobierno no podrá quedar formado sino después de esas segundas elecciones, tanto más cuanto que la coalición para la lucha electoral del mes de Junio, que tiene ventajas innegables, tiene, sin embargo, inconvenientes notorios, tales como no definir ni precisar el verdadero sentir de la nación en estos momentos, por cuanto que los partidos de la coalición no obtienen en el triunfo la verdadera significación del mismo, ya que lo que se vota es la República, sin matices ni tonalidades.

Será preciso que los Gobiernos de coalición perduren hasta que, después de las elecciones ordinarias, se conozca directamente la voluntad nacional.

Los contratos que se celebren con arreglo a lo establecido por este decreto, gozarán de las exenciones fiscales comprendidas en las disposiciones vigentes para las operaciones del Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras, especialmente el impuesto del Timbre, utilidades y derechos reales.

También facilitó el ministro copia del decreto prohibiendo el empleo de la cerusa, sulfato de plomo y otros productos formados por tales pigmentos, con arreglo al compromiso contraído de la Tercera Conferencia Internacional del Trabajo.

En los trabajos de pinturas en interior de edificios, el empleo de estos pigmentos podrá utilizarse hasta un máximo de tres por ciento de los demás materiales empleados en flor muerta.

Por excepción, el Ministerio de Trabajo podrá permitir a los alumnos menores de diez y ocho años y mayores de diez y seis su utilización, para su educación profesional.

EN HACIENDA

La libra se ha cotizado hoy a 53'20 en Londres. — Instrucciones para convertir divisa nacional la moneda extranjera en poder de exportadores de productos

Madrid 28.—El señor Prieto, al recibir a los periodistas les dijo que la libra se había cotizado hoy de 50 a 53'20, habiendo alcanzado este tipo a última hora de la mañana.

Añadió el señor Prieto que había hecho entrega al director general del Tesoro de 14.873'95 pesetas que durante el Consejo de ministros celebrado ayer le había entregado el ministro de Economía como donación que hacía al Estado un sujeto desconocido.

Terminó su conversación con los periodistas entregándoles copia de un telegrama dirigido a los gobernadores de provincias, que dice:

«De acuerdo con el ministro de la Gobernación, ruego a V. E. que urgentemente dite en su despacho a los principales exportadores de la provincia, si no es posible a todos, y les recuerde las disposiciones vigentes sobre su obligación de convertir en pesetas las divisas extranjeras que recaudan, que ahora retienen casi intencionalmente, lo cual contribuye a enriquecer nuestro mercado de moneda.»

El Gobierno no está dispuesto a consentirle ni un día más, hallándose dispuesto, después de esta advertencia, que ha de notificar V. E. a proceder, en uso de sus facultades excepcionales, incluso a encarecimientos gubernativos de quienes procedan tan antipatrióticos y desleales.

Para mejor cumplimiento de esta orden debe V. E. asesorarse del administrador de la Aduana y del delegado de Hacienda.

El encargo lo hará extensivo V. E. a los navieros.

Retórquele que debe proceder con toda urgencia y con la máxima energía.»

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

MADRID

La "Gaceta" ha publicado el decreto sobre el aumento de la circulación fiduciaria

El Sr. Sánchez Román cena con varios ministros, atribuyéndose a la sobremesa marcado interés político

DISPOSICIONES OFICIALES

El decreto sobre el aumento de la circulación fiduciaria

Madrid 28.—La «Gaceta» publica el siguiente decreto: Se somete a informe del Consejo Bancario la petición del Banco de España a que se refiera el apartado de la base segunda de la ley de Organización bancaria de 21 de Diciembre de 1921, que le autoriza a elevar la cifra de la circulación fiduciaria del límite de 5.200 millones.

En el informe del mencionado Consejo se señalará que por el estado económico de la nación, más que conveniente es necesario se autorice el aumento de la circulación de los billetes hasta el límite señalado en la base segunda del artículo primero de la referida ley de organización bancaria y se autorice al Banco de España para que aumente la circulación fiduciaria hasta los seis mil millones con las mismas garantías en metálico por el Banco establecido.

También publica la «Gaceta» otro decreto nombrando presidente de la Comisión arbitral agrícola a don José María Ruiz Manent y vicepresidentes primero y segundo a don Antonio Pérez Torral y don Lucio Martínez Gil.

Disponiendo que el subdelegado del Patronato agrícola se encargue de la reorganización de los jurados mixtos agrarios.

Orden circular disponiendo que los gallardetes y demás insignias que arbolan los buques mercantes aparezcan con los colores de la bandera nacional, dejándose los mismos distintivos que hasta ahora tenían.

ANOCHECERON JUNTOS LOS MINISTROS DE HACIENDA, GOBERNACION Y JUSTICIA Y DON FELIPE SANCHEZ ROMAN, ATRIBUYENDOSE A LA SOBREMESA UNA EXCEPCIONAL IMPORTANCIA POLITICA

Madrid 28.—Anoche cenaron en un restaurante céntrico los ministros de Hacienda, Gobernación y Justicia y don Felipe Sánchez Román.

Cuando se tuvo noticia de la reunión se atribuyó a la misma una excepcional importancia política. Llegando a decir que anoche mismo quedaría adherido a uno de los partidos políticos que tienen representación en el Gobierno provisional.

No parece, sin embargo, confirmada la noticia y sí que en la reunión se trataron cuestiones económicas y de Estado de gran importancia.

EL CIRULO DE LA UNION MERCANTIL, CELEBRA JUNTA GENERAL

Madrid 27.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado ayer junta general.

Ha sido elegido presidente, don Luis Montiel.

Se trataron diversos problemas que afectan a los comerciantes e industriales, y dijo que pondrá su empeño en lograr soluciones necesarias para la representación que le ha sido concedida, sobre todo teniendo presente que las circunstancias actuales exigen el esfuerzo de todos para contribuir a la consecución de los fines de la agrupación.

Un acto en Ardales

Con inusitado entusiasmo y presidido por el dignísimo presidente de la Comisión gestora de aquel Ayuntamiento, celebróse un acto organizado por la Democracia Rural Republicana.

Presentó al conferenciante el entusiasta de la causa agraria, digno funcionario don José Heredia. El conferenciante Ramón López de Tejada, de la Agrupación Socialista de Sevilla, expuso claramente el ideal de la Unión Rural, abogando en todo momento por la estrecha unión que debe y tiene que existir entre todos los trabajadores de la tierra, no solamente para derrocar al régimen latifundista, sino también para que todos unidos, agricultores, pequeños propietarios, colonos y obreros, sin que existan explotadores ni explotados, sean los factores de la producción, que es la creadora de riquezas.

Trató de todos los problemas de la tierra, invocando las figuras y las obras de Jovellanos, Fernán Caballero y el inmortal Costa, exhortando a todos para que conozcan estas obras y lleven a la práctica, para que sea una realidad, apoyando en todo momento a los ilustres gobernantes para que no desmayen y realicen la obra de paz y justicia que se han impuesto.

Hizo un detenido estudio de la agricultura a través del siglo XIX y los primeros treinta años del siglo actual, afirmando que todos los Gobiernos durante ese lapso de tiempo no han hecho nada en pro de la agricultura patria, siendo esta la fuente de riqueza principal de nuestra nación, decaendo parte de la culpa a la apatía y dejadez de los agricultores.

Terminó el acto con vibrantes vivas a la República y a los trabajadores de la tierra.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Si obigasen las circunstancias, el partido socialista se encargaría del Poder

El homenaje a Mariana Pineda ha constituido un acontecimiento histórico.—A hestones al régimen republicano de obreros, clase media e intelectuales.—Una comida que no tré política.—El próximo Congreso del partido socialista para tratar de porvenir de España.—La generación actual de estudiantes es preciso que se capacite para una labor de hondo e intenso trabajo.

Madrid 28.—El ministro de Gracia y Justicia dijo que su viaje a Granada, tanto en el orden político como social, había revestido extraordinaria importancia, por el número extraordinario de Comisiones que habían acudido de los pueblos para ponerse en contacto con él.

Esas comisiones pasaron de sesenta, y en ellas figuraba numeroso elemento femenino.

He podido comprobar que la organización obrera ha adelantado allí de una manera extraordinaria. Sólo en la capital, el número de obreros organizados pasa de catorce mil.

Refiriéndose al homenaje a Mariana Pineda, dijo que había constituido un acto verdaderamente histórico para la libertad. También ha constituido ocasión para que testimonien su adhesión al régimen, no solamente las masas obreras, sino una enorme falange de la clase media y, como en toda España, los elementos intelectuales.

Tuvo ocasión de hablar en la Audiencia y en la Universidad, organismos ambos que responden a mi significación como ministro de Justicia y como autoridad en la formación profesional.

En la Audiencia expuse el sentido de lo ya hecho y el alcance de lo que me queda por hacer, y dije que el día en que las Cortes aprueben la nueva organización del poder judicial, será el que se otorgue la completa independencia de la función judicial, que dignifique el organismo y con ello permita aprobar también sueldos que le colocen en completa independencia económica.

En la Universidad, ante el Claustro y los estudiantes, me ocupé de los progresos de la enseñanza en Alemania, Inglaterra y Francia, especialmente en la primera, y dije que estaba próximo el momento en que surgiría una nueva España, en lo que respecta a los progresos de los estudios universitarios, amparados por el Estado.

Dice que ha llegado la hora en que los estudiantes no pueden vacilar, porque España no está en condiciones de ello, sino de trabajar, y puesto que ahora se les ofrece coyuntura, es preciso que esa generación de muestras de su capacidad, de todo lo que es capaz en una labor de acción positiva y de hondo e intenso trabajo.

Nuevamente se refirió a la solemnidad de Granada, diciendo que en algún periódico había visto la de 30.000 como el número de personas que habían asistido a la misma. Dijo que el número era incalculable, pues solamente de los pueblos llegaron más de 60.000 personas, y el cortejo ocupó más de dos kilómetros y medio de extensión.

Una nota muy simpática de la vega andaluza es que en toda ella ya se cantan romances con motivo del nuevo régimen, y algunos de ellos de gran profundidad patética.

Un periodista le preguntó si les podía dar alguna referencia de lo tratado en la comida política de anoche, y respondió que la comida había carecido de interés, y que había aprovechado la circunstancia para que el señor Sánchez Román, presidente de la Comisión agraria, expusiera su impresión de cómo concebía la división de la misma en Subcomisiones, pues se siente la conveniencia de la creación de dos Subcomisiones, una de Riegos y otra que atiende en el examen y depuración de los títulos jurídicos

que puedan suponer un despojo de los bienes comunales, cuyo problema tanto preocupa a España, y que es necesario resolver cuanto antes, y esa Subcomisión científica y jurídica es la que debe hacerlo.

De política no se trató nada, pues cada uno tiene ya orientación marcada con arreglo a la ideología del partido en que milita, y respecto al socialista tenemos acordado por la Comisión ejecutiva que antes de la reunión de las Constituyentes se celebre un congreso o una reunión de todas las personas significadas del partido, médicos, ingenieros, cateóricos y militares (pues también tenemos militares), que dictaminen sobre los problemas de España y de esta suerte se marque la norma de orientación para el partido y sus hombres en las Cortes Constituyentes; es decir, que al llegar este caso no sea como una improvisación individual respecto a los grandes problemas, sino que haya habido un

acuerdo colectivo que los haya analizado detenidamente.

—¿Cree usted que en las Constituyentes el partido socialista tendrá mayoría?

—No lo temo porque no lo creo. Lo que tendremos será una minoría fuerte, compacta por la homogeneidad que existe entre nosotros. No lo temo porque considero que al partido socialista no le conviene encargarse del Poder; para ello necesita un doble proceso: el problema nacional y el del partido.

El proceso nacional es para que España llegue a saber qué es lo que puede y debe hacer, y el proceso del partido para que éste adquiera el grado de madurez que necesita para estar capacitado. De todas maneras, si las circunstancias obligasen al partido socialista a ello, éste cumpliría su deber histórico y se encargaría del Poder actuando la voluntad nacional.

Si obigasen las circunstancias, el partido socialista se encargaría del Poder

El homenaje a Mariana Pineda ha constituido un acontecimiento histórico.—A hestones al régimen republicano de obreros, clase media e intelectuales.—Una comida que no tré política.—El próximo Congreso del partido socialista para tratar de porvenir de España.—La generación actual de estudiantes es preciso que se capacite para una labor de hondo e intenso trabajo.

Madrid 28.—El ministro de Gracia y Justicia dijo que su viaje a Granada, tanto en el orden político como social, había revestido extraordinaria importancia, por el número extraordinario de Comisiones que habían acudido de los pueblos para ponerse en contacto con él.

Esas comisiones pasaron de sesenta, y en ellas figuraba numeroso elemento femenino.

He podido comprobar que la organización obrera ha adelantado allí de una manera extraordinaria. Sólo en la capital, el número de obreros organizados pasa de catorce mil.

Refiriéndose al homenaje a Mariana Pineda, dijo que había constituido un acto verdaderamente histórico para la libertad. También ha constituido ocasión para que testimonien su adhesión al régimen, no solamente las masas obreras, sino una enorme falange de la clase media y, como en toda España, los elementos intelectuales.

Tuvo ocasión de hablar en la Audiencia y en la Universidad, organismos ambos que responden a mi significación como ministro de Justicia y como autoridad en la formación profesional.

En la Audiencia expuse el sentido de lo ya hecho y el alcance de lo que me queda por hacer, y dije que el día en que las Cortes aprueben la nueva organización del poder judicial, será el que se otorgue la completa independencia de la función judicial, que dignifique el organismo y con ello permita aprobar también sueldos que le colocen en completa independencia económica.

En la Universidad, ante el Claustro y los estudiantes, me ocupé de los progresos de la enseñanza en Alemania, Inglaterra y Francia, especialmente en la primera, y dije que estaba próximo el momento en que surgiría una nueva España, en lo que respecta a los progresos de los estudios universitarios, amparados por el Estado.

Dice que ha llegado la hora en que los estudiantes no pueden vacilar, porque España no está en condiciones de ello, sino de trabajar, y puesto que ahora se les ofrece coyuntura, es preciso que esa generación de muestras de su capacidad, de todo lo que es capaz en una labor de acción positiva y de hondo e intenso trabajo.

Nuevamente se refirió a la solemnidad de Granada, diciendo que en algún periódico había visto la de 30.000 como el número de personas que habían asistido a la misma. Dijo que el número era incalculable, pues solamente de los pueblos llegaron más de 60.000 personas, y el cortejo ocupó más de dos kilómetros y medio de extensión.

Una nota muy simpática de la vega andaluza es que en toda ella ya se cantan romances con motivo del nuevo régimen, y algunos de ellos de gran profundidad patética.

Un periodista le preguntó si les podía dar alguna referencia de lo tratado en la comida política de anoche, y respondió que la comida había carecido de interés, y que había aprovechado la circunstancia para que el señor Sánchez Román, presidente de la Comisión agraria, expusiera su impresión de cómo concebía la división de la misma en Subcomisiones, pues se siente la conveniencia de la creación de dos Subcomisiones, una de Riegos y otra que atiende en el examen y depuración de los títulos jurídicos

que puedan suponer un despojo de los bienes comunales, cuyo problema tanto preocupa a España, y que es necesario resolver cuanto antes, y esa Subcomisión científica y jurídica es la que debe hacerlo.

De política no se trató nada, pues cada uno tiene ya orientación marcada con arreglo a la ideología del partido en que milita, y respecto al socialista tenemos acordado por la Comisión ejecutiva que antes de la reunión de las Constituyentes se celebre un congreso o una reunión de todas las personas significadas del partido, médicos, ingenieros, cateóricos y militares (pues también tenemos militares), que dictaminen sobre los problemas de España y de esta suerte se marque la norma de orientación para el partido y sus hombres en las Cortes Constituyentes; es decir, que al llegar este caso no sea como una improvisación individual respecto a los grandes problemas, sino que haya habido un

acuerdo colectivo que los haya analizado detenidamente.

—¿Cree usted que en las Constituyentes el partido socialista tendrá mayoría?

—No lo temo porque no lo creo. Lo que tendremos será una minoría fuerte, compacta por la homogeneidad que existe entre nosotros. No lo temo porque considero que al partido socialista no le conviene encargarse del Poder; para ello necesita un doble proceso: el problema nacional y el del partido.

El proceso nacional es para que España llegue a saber qué es lo que puede y debe hacer, y el proceso del partido para que éste adquiera el grado de madurez que necesita para estar capacitado. De todas maneras, si las circunstancias obligasen al partido socialista a ello, éste cumpliría su deber histórico y se encargaría del Poder actuando la voluntad nacional.

Si obigasen las circunstancias, el partido socialista se encargaría del Poder

El homenaje a Mariana Pineda ha constituido un acontecimiento histórico.—A hestones al régimen republicano de obreros, clase media e intelectuales.—Una comida que no tré política.—El próximo Congreso del partido socialista para tratar de porvenir de España.—La generación actual de estudiantes es preciso que se capacite para una labor de hondo e intenso trabajo.

Madrid 28.—El ministro de Gracia y Justicia dijo que su viaje a Granada, tanto en el orden político como social, había revestido extraordinaria importancia, por el número extraordinario de Comisiones que habían acudido de los pueblos para ponerse en contacto con él.

Esas comisiones pasaron de sesenta, y en ellas figuraba numeroso elemento femenino.

He podido comprobar que la organización obrera ha adelantado allí de una manera extraordinaria. Sólo en la capital, el número de obreros organizados pasa de catorce mil.

Refiriéndose al homenaje a Mariana Pineda, dijo que había constituido un acto verdaderamente histórico para la libertad. También ha constituido ocasión para que testimonien su adhesión al régimen, no solamente las masas obreras, sino una enorme falange de la clase media y, como en toda España, los elementos intelectuales.

Tuvo ocasión de hablar en la Audiencia y en la Universidad, organismos ambos que responden a mi significación como ministro de Justicia y como autoridad en la formación profesional.

En la Audiencia expuse el sentido de lo ya hecho y el alcance de lo que me queda por hacer, y dije que el día en que las Cortes aprueben la nueva organización del poder judicial, será el que se otorgue la completa independencia de la función judicial, que dignifique el organismo y con ello permita aprobar también sueldos que le colocen en completa independencia económica.

En la Universidad, ante el Claustro y los estudiantes, me ocupé de los progresos de la enseñanza en Alemania, Inglaterra y Francia, especialmente en la primera, y dije que estaba próximo el momento en que surgiría una nueva España, en lo que respecta a los progresos de los estudios universitarios, amparados por el Estado.

Dice que ha llegado la hora en que los estudiantes no pueden vacilar, porque España no está en condiciones de ello, sino de trabajar, y puesto que ahora se les ofrece coyuntura, es preciso que esa generación de muestras de su capacidad, de todo lo que es capaz en una labor de acción positiva y de hondo e intenso trabajo.

Nuevamente se refirió a la solemnidad de Granada, diciendo que en algún periódico había visto la de 30.000 como el número de personas que habían asistido a la misma. Dijo que el número era incalculable, pues solamente de los pueblos llegaron más de 60.000 personas, y el cortejo ocupó más de dos kilómetros y medio de extensión.

Una nota muy simpática de la vega andaluza es que en toda ella ya se cantan romances con motivo del nuevo régimen, y algunos de ellos de gran profundidad patética.

Un periodista le preguntó si les podía dar alguna referencia de lo tratado en la comida política de anoche, y respondió que la comida había carecido de interés, y que había aprovechado la circunstancia para que el señor Sánchez Román, presidente de la Comisión agraria, expusiera su impresión de cómo concebía la división de la misma en Subcomisiones, pues se siente la conveniencia de la creación de dos Subcomisiones, una de Riegos y otra que atiende en el examen y depuración de los títulos jurídicos

que puedan suponer un despojo de los bienes comunales, cuyo problema tanto preocupa a España, y que es necesario resolver cuanto antes, y esa Subcomisión científica y jurídica es la que debe hacerlo.

De política no se trató nada, pues cada uno tiene ya orientación marcada con arreglo a la ideología del partido en que milita, y respecto al socialista tenemos acordado por la Comisión ejecutiva que antes de la reunión de las Constituyentes se celebre un congreso o una reunión de todas las personas significadas del partido, médicos, ingenieros, cateóricos y militares (pues también tenemos militares), que dictaminen sobre los problemas de España y de esta suerte se marque la norma de orientación para el partido y sus hombres en las Cortes Constituyentes; es decir, que al llegar este caso no sea como una improvisación individual respecto a los grandes problemas, sino que haya habido un

acuerdo colectivo que los haya analizado detenidamente.

—¿Cree usted que en las Constituyentes el partido socialista tendrá mayoría?

—No lo temo porque no lo creo. Lo que tendremos será una minoría fuerte, compacta por la homogeneidad que existe entre nosotros. No lo temo porque considero que al partido socialista no le conviene encargarse del Poder; para ello necesita un doble proceso: el problema nacional y el del partido.

El proceso nacional es para que España llegue a saber qué es lo que puede y debe hacer, y el proceso del partido para que éste adquiera el grado de madurez que necesita para estar capacitado. De todas maneras, si las circunstancias obligasen al partido socialista a ello, éste cumpliría su deber histórico y se encargaría del Poder actuando la voluntad nacional.

Si obigasen las circunstancias, el partido socialista se encargaría del Poder

El homenaje a Mariana Pineda ha constituido un acontecimiento histórico.—A hestones al régimen republicano de obreros, clase media e intelectuales.—Una comida que no tré política.—El próximo Congreso del partido socialista para tratar de porvenir de España.—La generación actual de estudiantes es preciso que se capacite para una labor de hondo e intenso trabajo.

Madrid 28.—El ministro de Gracia y Justicia dijo que su viaje a Granada, tanto en el orden político como social, había revestido extraordinaria importancia, por el número extraordinario de Comisiones que habían acudido de los pueblos para ponerse en contacto con él.

Esas comisiones pasaron de sesenta, y en ellas figuraba numeroso elemento femenino.

He podido comprobar que la organización obrera ha adelantado allí de una manera extraordinaria. Sólo en la capital, el número de obreros organizados pasa de catorce mil.

Refiriéndose al homenaje a Mariana Pineda, dijo que había constituido un acto verdaderamente histórico para la libertad. También ha constituido ocasión para que testimonien su adhesión al régimen, no solamente las masas obreras, sino una enorme falange de la clase media y, como en toda España, los elementos intelectuales.

Tuvo ocasión de hablar en la Audiencia y en la Universidad, organismos ambos que responden a mi significación como ministro de Justicia y como autoridad en la formación profesional.

En la Audiencia expuse el sentido de lo ya hecho y el alcance de lo que me queda por hacer, y dije que el día en que las Cortes aprueben la nueva organización del poder judicial, será el que se otorgue la completa independencia de la función judicial, que dignifique el organismo y con ello permita aprobar también sueldos que le colocen en completa independencia económica.

En la Universidad, ante el Claustro y los estudiantes, me ocupé de los progresos de la enseñanza en Alemania, Inglaterra y Francia, especialmente en la primera, y dije que estaba próximo el momento en que surgiría una nueva España, en lo que respecta a los progresos de los estudios universitarios, amparados por el Estado.

Dice que ha llegado la hora en que los estudiantes no pueden vacilar, porque España no está en condiciones de ello, sino de trabajar, y puesto que ahora se les ofrece coyuntura, es preciso que esa generación de muestras de su capacidad, de todo lo que es capaz en una labor de acción positiva y de hondo e intenso trabajo.

Nuevamente se refirió a la solemnidad de Granada, diciendo que en algún periódico había visto la de 30.000 como el número de personas que habían asistido a la misma. Dijo que el número era incalculable, pues solamente de los pueblos llegaron más de 60.000 personas, y el cortejo ocupó más de dos kilómetros y medio de extensión.

Una nota muy simpática de la vega andaluza es que en toda ella ya se cantan romances con motivo del nuevo régimen, y algunos de ellos de gran profundidad patética.

Un periodista le preguntó si les podía dar alguna referencia de lo tratado en la comida política de anoche, y respondió que la comida había carecido de interés, y que había aprovechado la circunstancia para que el señor Sánchez Román, presidente de la Comisión agraria, expusiera su impresión de cómo concebía la división de la misma en Subcomisiones, pues se siente la conveniencia de la creación de dos Subcomisiones, una de Riegos y otra que atiende en el examen y depuración de los títulos jurídicos

que puedan suponer un despojo de los bienes comunales, cuyo problema tanto preocupa a España, y que es necesario resolver cuanto antes, y esa Subcomisión científica y jurídica es la que debe hacerlo.

De política no se trató nada, pues cada uno tiene ya orientación marcada con

EDICION DE LA MANANA

El Pleno municipal de hoy

Asuntos para dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria convocada para el día 29 de Mayo:

Orden del día

Comunicaciones oficiales, entre ellas una del señor gobernador civil de la provincia, sobre designación de un vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública, con propuesta de la Alcaldía, para cubrir las vacantes en determinadas Comisiones especiales y representaciones del Ayuntamiento, motivadas por el nombramiento del concejal don José León Trejo para el cargo de gobernador civil de Guadalajara. Renuncia del cargo de vocal del Patronato municipal de Casas Baratas, en representación del Ayuntamiento, formulada por el señor don Eladio Fernández Egocheaga. Sentencia del Tribunal Industrial en una reclamación por supuesto accidente del trabajo.

Dictámenes de Comisiones

De la Inspectoría de Aguas: Proponiendo la adopción de determinadas medidas para regularizar el suministro de agua potable a la ciudad. Sobre conceder a las dos entidades que presentaron proyectos de concurso del abastecimiento de agua potable a la ciudad, como ampliación del plazo de presentación, uno extraordinario de quince días. De la Especial Mixta de los servicios de Aguas y Alcantarillado: Pedidos de materiales con destino a los servicios de aguas filtradas y del manantial de Santa Lucía y Alcantarillado. Instalación del servicio de aguas plomadas en la calle Saturno. De la Especial de Responsabilidades: Proponiendo se exija responsabilidad mancomunada a los concejales que adoptaron el acuerdo de subvencionar con dos mil pesetas al periódico «La Nación». Sobre reintegro del precio de un automóvil adquirido para el servicio de la Alcaldía. Dictaminando que el Ayuntamiento no está obligado a abonar los gastos de iluminación de la Giraldá durante la Exposición Ibero-Americana. De la de Exacciones municipales: Sobre adquisición de material de impresos y escritorio para diversas dependencias de la Administración de Rentas municipales. Suministro de uniformes para el personal del resguardo de arbitrios. Excepcionalmente del pago del impuesto que grava los Casinos y Círculos de recreo al de La Amistad, afecto al carácter cultural del mismo. De la de Hacienda: Concesión de un anticipo reintegrable de dos mensualidades a un funcionario municipal, con arreglo a las disposiciones vigentes. Sobre nombramiento de una Comisión especial que practique la revisión de los expedientes personales de los empleados municipales de plantillas que hayan sido nombrados o ascendidos desde el 25 de Marzo de 1925. Pazo de facturas por impresión de las vigentes ordenanzas y exacciones municipales. Transmisión a S. Basagoitia y Compañía de la concesión hecha a la anterior delegación de la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo, S. A., para la reculación del arbitrio sobre gasolinas; reconducción del crédito que resulta a su favor por los últimos trimestres del año anterior, incluyéndolo en el primer presupuesto que se forme, y prórroga del contrato por el corriente año. De la de Policía Urbana: Limpieza, riegos y baldíos y extinción de incendios. Facturas de los servicios prestados por las Compañías Catalana de Gas y Electricidad y Sevillana de Electricidad durante el mes de Abril anterior. Adquisición de uniformes para la guardia municipal. Adquisición de materiales para los servicios de limpieza, riegos y baldíos. Facturas por herraje de los semovientes del servicio de limpieza y suministro de gasolina para los automóviles del mismo. Relativamente a la reorganización del mencionado servicio. Enajenación de una porción de hierro, sin aplicación en el vacadero de basuras. Adquisición de materiales para el servicio de extinción de incendios. De la de Asistencia Pública y Cuarenteneros: Suministro a los Centros sanitarios municipales de asistencia pública. Cesión a perpetuidad de terreno en el Cementerio de San Fernando para construir un panteón. Presupuesto para la reparación y conservación de los caminos, arriales y jardines de dicho Cementerio. De la de Policía: Subsistencia. Mercaderes y Mataderos: Factura por el transporte de carnes de reses sacrificadas en el Matadero durante el mes de Abril anterior. Adquisición de carbón para los servicios de esta dependencia municipal. De la de Obras Públicas: Autorizar la ejecución de obras en las casas número 4 de la calle Dormitorio y 20 y 22 de la de García de Vinuesa. Pago de trabajos efectuados para la construcción de un grupo escolar en la calle Recaredo y minuta del arquitecto Director de los mismos; y de los de reforma de la pavimentación de un trozo de la calle Marqués de Tablantes. Autorizar la construcción de aceras por cuenta del propietario delante de la casa número 41 de la calle San Blas Patronas. Presupuesto para el levantamiento de la estatua de Fernando VII existente en el Parque de María Luisa y su traslado al Museo Ar-

queológico municipal, y para ejecutar obras de reforma en el Asilo de San Fernando. Proyecto de parcelación de la zona izquierda del Prado de San Sebastián. Reconocimiento de un crédito en favor del propietario de la casa número 22 de la calle Abades, por obra de consolidación en el muro medianero de dicha finca con la del número 10 de la de Mateos Gazo, adquirida por el Ayuntamiento para ensanche, y su inclusión en el primer presupuesto que se forme. De la de Paseos y Jardines: Adquisición de gasolina para los automóviles del servicio del ramo. Reparación del daño causado con motivo de la poda del arbolado en un surtidor de gasolina en la calle Santo Tomás.

Expedientes

Con propuestas de la Junta local de Primera Enseñanza sobre creación de una plaza de celador para la escuela nacional graduada de niños número 3, y otra de guarda nocturna del pabellón de Guinea, destinado a escuela nacional. Proyecto de transferencia de créditos entre varios capitales del vigente presupuesto municipal ordinario, y enmienda formulada a aquél por un señor capitular. Sobre convocatoria de oposiciones para proveer dos plazas de aparejadores de obras municipales, a los efectos de la designación del señor teniente de alcalde que ha de representar al Ayuntamiento en el tribunal de dichas oposiciones.

Mociones

Del teniente cuarto de alcalde sobre remunerar los servicios extraordinarios prestados por individuos de la guardia municipal con motivo de la feria de Abril y fiestas primaverales. Del teniente séptimo de alcalde sobre abono de los gastos de transporte del cadáver de una víctima de los sucesos ocurridos en esta ciudad en el pasado mes de Abril. Recurso Contencioso-administrativo interpuesto en expediente sobre declaración del estado de ruina de la casa número 66 de la calle Pajés del Corro. Distribución de fondos formulada por la Intervención municipal para el próximo mes de Junio.

Asamblea magna de los empleados y obreros de teléfonos en Sevilla

En el Centro de Reuniones Familiares tuvo lugar la pasada noche una magna Asamblea del personal de teléfonos, en la que no decayó un momento el entusiasmo.

Preside el compañero Sánchez Girao, que informa de los trabajos realizados hasta la fecha para la consecución de nuestro ideal de unir a todo el personal de las provincias de Granada, Málaga, Almería, Córdoba, Jaén, Badajoz, Huelva, Cádiz y Sevilla en un solo Sindicato profesional de teléfonos que defienda nuestros intereses de clase.

El compañero Medel, que actúa de secretario, da lectura al proyecto de estatutos, que se aprueba con una pequeña adición del compañero Navarro.

Se concede un voto de gracias a los compañeros que componían la primera Comisión organizadora. Molinero, en nombre de la citada Comisión, da las gracias, y dice que su ideal no está totalmente conseguido, mientras que este Sindicato no tome el acuerdo de enviar un delegado a la reunión que se celebrará en breve en Madrid, convocada por la Confederación Nacional del Trabajo.

El compañero Medel manifestó que no es el momento de plantear a los empleados y obreros de teléfonos si deben adherirse o una u otra central sindical de las establecidas en España, pues esto daría lugar a que se dividiera en dos bandos el personal. Por el contrario—dice—, el único ideal que debemos sustentar todos de momento es el único fuerte y rápidamente en una sola Asociación. Para ello y por bien de nuestros propios compañeros y de nosotros mismos, debemos cada uno de sacrificar nuestras ideas para evitar que las tendencias se separen.

Más adelante, cuando nuestra unión sea un hecho, cuando todo el personal adquiera una verdadera conciencia de lo que representa por sus ideologías y sus tácticas de lucha la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores, entonces será ocasión de plantear este asunto, para que todos libremente decidan por una u otra tendencia; pero el hacerlo ahora es destruir las esperanzas de unos obreros que soñaron con tener una fuerte organización que los defendiera y una verdadera unión con sus compañeros.

Gumiel usó de la palabra a continuación para suscribir integras las manifestaciones hechas por el compañero Medel.

También usaron de la palabra varios compañeros, cortando el debate el presidente por no venir el asunto en el orden del día.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS
TELEFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN 26.367
REDACCIÓN 25.348

La corrida del día del Corpus

9 pesetas, sombra; 4,50, sol

Tan pronto circularon los carteles de gran lujo anunciadores de la popular corrida que en la plaza de Sevilla se celebrará el día 4 de Junio, festividad del Corpus, la animación que se nota para la fiesta es verdaderamente extraordinaria.

Un cartel popular, y unos precios populares. Nueve pesetas sombra y cuatro pesetas cincuenta céntimos el sol.

Los componentes del taurino festivo son prestigiosos. Seis magníficos y escogidos toros de la notable ganadería portuguesa Alves do Rio, que tan excelente cartel dejó esta vez en el circo sevillano en la temporada anterior.

Antonio Posada, cuyos recientes éxitos en la plaza de Madrid, y aquí en Sevilla en la feria abril del año que rigió son por todos conocidos, viene dispuesto con un exquisito arte y valentía probada, a mantener su cartel. A triunfar y triunfar.

Palmeo, con su extraordinario valor y su probado amor propio, es

ta resueltamente decidido a no dejarse ganar el tirón por nadie. Y, claro está, se armará como siempre, se ha arrojado, como se arrojó el día del Corpus del año anterior en Sevilla y en la plaza del Barquillo, obteniendo por votación la magnífica medalla de oro, orlada de brillantes, donada por la Asociación de la Prensa.

Saturio Torón, el hombre del valor, todo corazón, todo valentía, debutó en Sevilla en la corrida del día del Corpus, patrocinada por la Asociación de la Prensa. Viene dispuesto el amigo Saturio a armar un alboroto, dado su extremado valor. Una cosa sería, muy seria, es el torero zaragozano.

¿Precios? Popularísimos. Nueve pesetas sombra, cuatro pesetas cincuenta céntimos sol. ¿Hay quien de más por tan poco dinero?

El día del Corpus se verá la plaza sevillana abarrotada de público. Al tiempo.



Grandes molestias

en la carretera por pannes de bujías se pueden evitar, eligiendo una bujía bien construida y apropiada a su motor. La única de seguridad absoluta de funcionamiento y mayor rendimiento es la

BUJIA Bosch

Madrid Viriato, 18. Sevilla P.º Colón, 4 dup. Barcelona Mallorca, 231. Talleres eléctricos con personal competente.

Bases de trabajo en Las Cabezas de San Juan

En la villa de las Cabezas de San Juan, a 24 de Mayo de 1931, siendo las cuatro de la tarde, se reunieron en la sala de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del comandante de artillería don Jesús Álvarez Villanui, que comparece en representación del excelentísimo señor capitán general, el delegado de Trabajo, don Manuel Fernández de Cañete; el alcalde, don José Ortiz Castro, asistidos del secretario de este excelentísimo Ayuntamiento, y en representación de los patronos de la localidad los señores conde de Villacreces, don Francisco Beato Marin, don Salustiano Paz Jiménez, don Rafael Valcarlos Cabrera, don Fernando Ramírez Moral, don Agustín Marín Mancera y don Manuel García García, quienes manifestaron venir en representación de la expresada clase patronal, concurriendo por los obreros de este término don Manuel Ríos Castro, don Juan Morón Guerra, don Juan Antonio García Romero, don Antonio Bueno Cabrera, don Juan García Benítez y don Juan Morón Rodríguez, acordándose, previa detenida discusión, las siguientes bases:

Primera.—Será segada a brazos, en todas las fincas de este término, la cuarta parte de lo que se encuentra sembrado, en toda clase de semillas de cereales, pudiendo los patronos emplear máquinas segadoras en el resto de sus respectivas fincas.

Segunda.—Los señores patronos se comprometen a ir sacando los trabajadores conforme el campo los vaya requiriendo.

Tercera.—Se conviene como peonada de trabajo, permaneciendo los obreros en la finca, salida al trabajo, al salir el sol; regreso al caserío, al ponerse el sol. Descanso, que comprende esta peonada: almuerzo, una hora; cinco cigarrillos de veinticinco minutos; comida y siesta, dos horas; merienda, una hora. Esta peonada será retribuida con el jornal de pesetas 10,80, a seco.

Cuarta.—Se conviene como peonada de trabajo, no permaneciendo los obreros en la finca, salida al trabajo, al salir el sol; regreso en el mismo día al ponerse el sol. Descanso, los mismos estipulados en la base tercera, suprimiendo los cinco cigarrillos de quince minutos. Esta peonada será retribuida con el jornal de 6,75 pesetas, a seco.

Quinta.—Peonada de plaza, salida del pueblo, a las ocho de la mañana, estando de regreso en el mismo día al ponerse el sol. Descanso, los mismos estipulados en la base tercera, suprimiendo los cinco cigarrillos de quince minutos. Esta peonada será retribuida con el jornal de 6,75 pesetas, a seco.

Sexta.—Trabajo en las máquinas segadoras. Duración del trabajo, ocho horas al día. Los maquinistas y conserjes serán retribuidos con 10,80 pesetas, a seco. Los ayudantes

de las máquinas segadoras serán retribuidos con el jornal de 3,25 pesetas, a seco.

Séptima.—Eras pequeñas de peonaduras o pegajuales, 6,75 pesetas, a seco, trabajándose en el tiempo y condiciones que las costumbres establecen en estas eras.

Octava.—Eras de cortijo y donde se empleen máquinas trilladoras, el jornal mínimo será de seis pesetas, a seco. Los demás jornales se regularán con arreglo a las costumbres establecidas, partiendo de la base de seis pesetas.

Novena.—Media peonada de las mujeres en semillas y demás faenas similares, 2,50 pesetas, y trabajo con arreglo a las costumbres de la localidad.

Décima.—Los obreros empleados en cualquiera de las faenas que no sean de siega y trilla ganarán el jornal de cuatro pesetas diarias, a seco. Estas bases empezarán a regir el día 7 de Junio y terminará su eficacia el día que terminen todas las demás estipuladas en este acto.

Once.—Todas las bases anteriormente aprobadas, a excepción de la décima, empezarán a regir desde el día de mañana hasta el día 13 de Septiembre, víspera de feria de esta localidad.

Duodécima.—Todos las diferencias que puedan surgir entre obreros y patronos, emanadas de las bases aprobadas anteriormente, y cuantos conflictos de trabajo se presenten en esta localidad serán resueltos por un tribunal que se constituirá en la misma, que será presidido por el señor alcalde, y lo compondrán asimismo dos vocales designados por los señores patronos y dos vocales designados por los señores obreros, aceptando tanto unos como otros los laudos de este tribunal, sometidos a las sanciones que el mismo imponga.

Y para que conste, y en prueba de conformidad de todo lo estipulado, se extiende la presente acta por triplicado, y en dos hojas, que firman los señores concurrentes con las autoridades asistentes al acto.

Ante la República

Señor Director de EL LIBERAL.

Me creo en el deber de corresponder a las atenciones de mis amigos políticos del distrito de Araucana, contestando públicamente a varias de sus preguntas en relación con las actuales circunstancias y, especialmente, en cuanto se refiere a los consejos dados recientemente por el señor Burgos Mazo como jefe de los elementos que integramos el partido llamado Centro Constitucionalista en la provincia de Huelva. Con tal objeto, ruego a usted, señor Director, que acoja con su reconocida bondad los siguientes renglones:

En ningún sentido creo necesario que mi modesta persona reiterare las advertencias y los consejos del ilustre jefe señor Burgos; pero no tengo inconveniente en responder a la cortesía de mis amigos, haciendo constar que aunque mi opinión particular fué contraria a fomentar la disgregación prematura de las fuerzas republicanas, hoy coincido con el criterio expuesto en la nota política publicada en el «Diario de Huelva» correspondiente al día 19; y por ello, dando una muestra de mi lealtad al señor Burgos, reitero a mis amigos serranos la recomendación de que se adhieran al partido republicano actualmente en formación, denominado de izquierda republicana, que acaudilla don Alejandro Lerroux.

Identificado como estoy con el modo de pensar del señor Burgos, procuro también imitarle dando ejemplo de desinterés, y por ello quedo ahora apartado de las organizaciones y de toda actuación relacionada con las próximas elecciones municipales del distrito de Araucana.

Otro día, señor Director, intentaré exponer con algunos detalles, ante la opinión serrana, los principales motivos que me obligan a aparecer temporalmente como capitán Araña, tratando de embarcar o empujar a los serranos de orden y de prestigio para que ingresen como soldados en las filas del señor Lerroux, buscando de este modo la paz y la salvación de la Sierra.

José María del Cid. Sevilla 27 Mayo 31.

En la Cámara de Comercio

Una reunión de las fuerzas vivas para tratar del paro forzoso

Anoche, en la Cámara de Comercio, se celebró una importante reunión, presidida por el gobernador civil, señor Montaner, para tratar de los problemas que plantea el paro forzoso en Sevilla y de los auxilios que pueden prestarse a la Bolsa del Trabajo.

La reunión fué convocada por el presidente de la Cámara, señor Velasco de Pando, a requerimiento del teniente de alcalde y organizador de la referida Bolsa, don Eladio Egocheaga.

Se pronunciaron importantes discursos, coincidiendo todos en cooperar a la solución de tan importante problema.

Lo avanzado de la hora—cerca de las dos de la madrugada—en que terminó el acto, nos impide dar una información detallada del mismo, que publicaremos en la edición próxima.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 29 de Mayo de 1931: Sobremesa, de dos a tres: «Las campanas de la Gloria» (Pasacalle), Rosillo. «El anillo de hierro» (perluído), Marqués. «La campana» (canción), Nieto de Molina. «Atrante» (tango), R. de los Hoyos. «Campanone» (sinfonía), Mazza. «Los clavetes de Sevilla» (canción), Guerrero. «F. B. C.» (tango), Donato. «Colibrí» (schotis), Rosillo. «Flamenco y bailables». Noche, de nueve a once: «Fantasías de operetas.—El murciélago», Strauss. «Geisha», Jones. «Bocaccio», Suppé. «La princesa del dólar», Leo Fall.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico. Segunda parte.—Impresiones vascongadas: «Aurrerá», Vallejo y Urrekegui. «La del pañuelo rojo», Tabuyo. «El Norilda», J. Domingo. «Etinas», Almandoz. «El cristo de Lezo», Grillo y Arrate. «Aurcho chiquiyas», Garitomandía-Ercilla. «San Juan» y «Goiko mendiyas», Guridi. Tercera parte.—Flamenco y bailables.

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

Con toda solemnidad y asistiendo al acto el ministro de Marina se ha verificado la botadura del nuevo barco «Canarias»

Señor Director de EL LIBERAL.

Desde horas antes a la señalada para el lanzamiento del nuevo barco «Canarias» hallábase a los alrededores de una enorme muchedumbre los Astilleros de la Constructora Naval.

En todos los semblantes advertíase viva ansiedad por que llegase la hora de la botadura del hermoso barco.

Momentos antes llegó el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, acompañado de su esposa. Su presencia fué acogida con aclamaciones al ministro y vítores a la República.

A la hora señalada la madrina cortó las cintas que simulaba el amarre de la embarcación y estrelló una botella de champán contra la proa del barco, que, majestuosamente, deslizóse por la grada hasta entrar en el agua. En aquel momento se repitieron los vítores y aclamaciones y mientras los buques surtos en la bahía tocaban las sirenas, la banda de música del regimiento de Infantería de Marina tocaba el Himno de Riego.

Un «clunch» en la Constructora Naval

Ferrol 28.—En la Constructora Naval se ha ofrecido un clunch a los invitados a la botadura del buque «Canarias».

Presidió el acto el ministro de Marina, que pronunció breves palabras de saludo a los reunidos, y dijo que esperaba que todos trabajarían con fe por el completo arraigo del régimen.

Fué muy ovacionado. El ministro revisó en los Astilleros las dotaciones de los buques, dirigiéndoles una patriótica alocución, recomendándoles la mayor disciplina para bien de la Patria y de la República.

Después estuvo a bordo del acorazado «Jaime I», donde fué cumplimentado por el almirante Montagu y los demás jefes y oficiales.

AGRUPACION CIUDADANA

Latifundios que deben desaparecer

Desde que el pueblo soberano ha implantado la República en nuestra patria, es frecuente oír hablar de la desaparición próxima de los latifundios andaluces, causa principal y fundamental del grave problema social, que con sobrada frecuencia pesa sobre esta región. He leído en la Prensa que representantes de la provincia de Sevilla piden a los Poderes de la República la supresión de los cotos de caza y de los cercados destinados a toros de lidia, para que esas grandes extensiones de terrenos puedan cultivarse y remediar en parte el paro de los obreros. Hoy recoge la Prensa de Madrid, de una entrevista con el ministro de la Gobernación, que uno de los problemas inmediatos es la reforma del régimen de la tierra, y singularmente, la supresión del latifundio en beneficio del campesino andaluz y extremeño, y que, sin perder momento, dará comienzo a su labor una Comisión nacida del acuerdo de uno de los últimos Consejos para resolver este problema. Eso está muy bien, deben desaparecer todos los latifundios, debe resolverse de una vez el problema agrario del campo andaluz, y se resolverá.

Pero es el caso, señores, que entre todos los latifundios, existen unos, que aparte de lo que perjudican a todos, como tales, son causa y motivo de la mayor injusticia, de la más despiadada tiranía que las influencias de la aristocracia, ya caídas, consiguen en los Gabinetes dictatoriales del ex rey. Nadie en España desconocerá las grandes aficiones cinegéticas que sentía el que por espacio de veintinueve años ha estado usufructuando la corona, y, como consecuencia lógica de ello, la protección oficial que se ha dispensado a todo lo relacionado con esas cacerías, llegando en caso como el que os quiero referir, a perjudicar intereses particulares de modestísimos propietarios, por fomentar la importancia y desarrollo de determinados cotos de caza mayor, a los que anualmente solía concurrir a divertirse con su corte de aristócratas el destronado don Alfonso de Borbón. Uno de los sitios predilectos, y que por desgracia para estos señores, son los cotos existentes en las cordilleras de Sierra Morena, entre las provincias de Sevilla y Córdoba, donde existe un gran mazo de tierra destinada única y exclusivamente a criar ciervos y jabalíes. Para que se den una idea de la gran extensión superficial de esos terrenos incultos, basta decir que sólo en el término de Hornachuelos existen setenta mil fanegas de tierra dedicadas a cotos de caza mayor, es decir, de tierra inculta, que no da producto a nadie, cuando debía mantener a muchos cientos de familias andaluzas, y que solamente por un régimen de la propiedad, como el que antes ha existido, no proporcionaban más que unos cuantos días de diversión a sus poseedores.

Pero con ser todo esto rematadamente malo y digno de que desapareciera cuanto antes mejor, no lo sería tanto si además no fuese privilegio o señorío, para causar innumerables daños a todos los pequeños y modestos propietarios que rodean esos cotos. Cerca de los mismos existen olivares, dehesas, pequeñas parcelas de tierras de sembrado, que, constantemente, se ven invadidas por las reses de esos cotos, y ha existido, por lo menos, no ha existido forma de evitar esos daños, ni siquiera de que los mismos sean objeto de indemnización por los dueños de los cotos, que son los causantes y los que tienen la culpa de los mismos.

De nada servía a los modestísimos propietarios de estos pueblos elevar sus quejas y sus protestas hacia los Gobiernos en demanda de una solución justa, de una so-

lución legal, que pusiera coto a los cotos. Desde las altas esferas del Poder contestaban con resoluciones negatorias, que más parecían burlas, por el desconocimiento total del problema y de lo que se les pedía, que razonada denegación. Tengo presentes en este momento tres resoluciones recaídas en el espacio de unos siete años y me será fácil demostrar mi anterior aserto a quien así lo desee.

Pero como la historia de las gestiones realizadas por algunos vecinos de Hornachuelos, Puebla de los Infantes y Navas de la Concepción y el que está suscribiendo cerca de los Gobiernos de Primo de Rivera y Berenguer, haría un poco largo este artículo, continuaré dicha historia en otro inmediato. Mientras que esos simpáticos pueblos de nuestra bella Sierra Morena vean crecer su optimismo con el advenimiento de la República a España, porque ésta sí que sabrá hacer la justicia que ellos necesitan y que en vano suplicaron antes.

Agustín Villarejo. (Abogado). Palma del Río 18 de Mayo de 1931.

Un incidente en un cuartel motivado por el arresto de cuatro oficiales

Barcelona 28.—Se asegura que en el cuartel de Alfonso XIII, donde se aloja el regimiento de dragones de Numancia, ha ocurrido un incidente, en el que cuatro tenientes tomaron parte principal.

Uno de ellos, don Angel Díaz González Heredia, ha ingresado en el castillo de Montjuich para cumplir un mes de arresto. Los tres restantes cumplirán el arresto en sus domicilios.

Siete mil oficiales, entre ellos numerosos altos jefes, han pedido el retiro

Madrid 28.—Hemos interrogado al ministro de la Guerra sobre el número de instancias presentadas por militares pidiendo el retiro.

El señor Azafia nos dijo que hoy se han recibido unas mil y que el total de las recibidas se eleva a siete mil.

He de manifestar—agregó—que se ha ampliado el plazo para pedir el retiro hasta el 20 de Junio y que esto obedece a que como la resolución se adoptó el martes y las plantillas no se publicarán hasta dentro de dos o tres días, habrá necesidad de ampliarlo.

Además, con esta resolución se facilita el que los oficiales tengan elementos de juicio para adoptar la resolución que crean más oportuna.

Añadió el señor Azafia que en el Ejército no ha producido ningún malestar la reforma.

Hay que tener en cuenta que España no podía soportar un presupuesto de Guerra tan exorbitante. La oficialidad estaba en la proporción de cuatro soldados y una fracción por cada oficial.

Sombrosos García

Los mejores fieltros de la Industria Sombrosos Española, marca Fernández y Roche. CANDILEJO, 3.—SEVILLA.

LEA USTED MAÑANA

EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Hacer vuestra propaganda

Comercial en tarjetas postales con vistas y textos históricos de esta capital; anunciar vuestros viajes, cotizar precios,...

Casa Bayona

ABANICOS, SOMBRILLOS y BOLSOS Alvarez Quintero, 2

RAYOS X. Enfermedades del estomago e intestinos D. CAMILO MURILLO

Salón, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Mairena y Alcazar de San Juan

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda) - A las 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana saldrá en el tren correo de Huelva a Zamora.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes

Provincias: 2,75 al trimestre

HERNIADOS - QUEBRADOS

Una oportunidad para todos los herniados, hombres, mujeres y niños El reputado especialista herniólogo de Barcelona, Sr. PÉREZ RUZ, OFRECE a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso COMPRESOR «SALUS»...

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS Pues como garantía de sus magníficos y positivos resultados, y para mayor facilidad de aquéllos herniados de modesta posición, el señor Pérez Ruiz aplicará sus aparatos «SA U» concediendo

GRANDES PLAZOS PARA PAGARLOS El aparato ideal «SALUS», desde 75 pesetas, y por sus facilidades de pago, desde 25 pesetas...

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO, 102.-BARCELONA.



Grada-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón.

Venta en perfumerías

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Eoja, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Eoja para Sevilla: 6:30 mañana; 5:45 tarde.



Que coman tanto como quieran Si comen con buen apetito, siempre significa salud, y el flogo el empuje se tema absolutamente nada.

Solero SABOR NARANJA

Large advertisement for 'AIGLON AUTO-OIL' featuring an eagle logo and the text 'AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES'.

Automóviles a Gerena, Empresa San Miguel, Empresa de Automóviles Rafael Diaz. Servicios diarios SEVILLA A JUNTA Salidas: 7 mañana...

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

Medicos: Venereo, sifilis, males secretos, orina, piel, maris. Dentistas: Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Arriendos: Se arrienda piso de modesta construcción. Casas: Se venden chapas grandes de bidones usados. Lotería: La Lotería Europa tiene dos, tres, cuatro, cinco, seis series sorteo primero Junio.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 60

Carolina Invernizio BOTON DE ORO Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

La doncella la miraba sin comprenderla. Matilde la tomó una mano. —Escucha: tú eres joven y parecés buena. Si pretendieran casarte con un hombre a quien tú no quisieras, ¿lo aceptarías?

—Gracias, señorita. Venga conmigo. El gabinete donde la marquesa mandaba poner la mesa cuando comía el conde en su casa, comunicaba por un lado con su dormitorio, y por el otro daba al pasillo.

Hubo una pausa Matilde miró por la rendija, pero no pudo ver a nadie. El conde y la marquesa debían de estar sentados en un sofá, y sólo sus voces llegaban claramente a oídos de la muchacha.

—Esperemos a Bresan. Ahora ya no puede escapársenos. Aquel apellido despertó mi curiosidad. Acudieron unas máscaras a emborramar a los dos intrusos...

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA VISITA DEL CAPITAN GENERAL. — REGIMIENTO ENTUSIASTICO. — UN RASGO DEL SEÑOR CABANELLAS.

A la una y media de la tarde llegó en un automóvil, de Sevilla, el capitán general de la región, señor Cabanellas, dirigiéndose directamente a la Casa Ayuntamiento.

Allí le esperaban el gobernador civil, señor González Parrado; el gobernador militar, señor Puig Izquierdo; el alcalde y todos los concejales, los jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros, presidente de la Diputación, comandante y oficiales de Marina, y demás autoridades, representaciones de los Cuerpos, entidades oficiales, centros obreros y un público numerosísimo, que aplaudió y vitoreó con entusiasmo al señor Cabanellas, en el momento de aparecer del coche.

Hechas las presentaciones en el salón de actos, el capitán general ordenó que se dejara entrar al público, al que dirigió un patriótico discurso, ensalzando a España y la República.

Dedicó elogios a Huelva y a la acertada actuación del gobernador civil. Añadió que todos debemos apoyar con entusiasmo a la República, que es la salvación de la Patria.

Dijo que velaría por la pureza en las próximas elecciones, protegiendo la libre emisión del sufragio. Señaló los peligros que pueden acarrear los extremismos sociales. Agregó que el Ejército, brazo armador de la Patria, estará al margen de toda idea política, cumpliendo sólo su alta misión de la defensa nacional.

El general Cabanellas fué calurosamente aplaudido y vitoreado por su vibrante y patriótico discurso. El alcalde obsequió al capitán general y autoridades con un refresco.

Terminado el acto, el señor Cabanellas, sus ayudantes y las autoridades, pasaron al Hotel Internacional, donde almorzaron.

Esta tarde, el capitán general, acompañado de sus ayudantes, han salido para Valverde del Camino, con el fin de visitar aquella zona militar.

Da Valverde se trasladarán a Niebla, donde se detendrán algún tiempo.

trayecto, al darle el general las gracias por su atención, el señor Díaz aprovechó la oportunidad para pedir al señor Cabanellas la libertad de un vecino de Villalba, detenido por un motivo político de carácter leve.

El señor Cabanellas le ofreció ponerle en libertad hoy mismo. Este rasgo del general ha sido muy elogiado.

El gobernador civil, señor González Parrado, ha dicho que serán ruegos en sus cargos los empleados municipales de varios pueblos, que fueron declarados pesantes, siempre que no se demuestre en los respectivos expedientes que contrajeron responsabilidad.

Organizado por la Asociación de cultura musical, dió anoche en el Gran Teatro su anunciado concierto el notable violinista madrileño Enrique Hiniesta.

Ejecutó magistralmente composiciones de Mozart, Chopin, Kreisler, Falla y otros, siendo ovacionado con entusiasmo. Compartió con él los aplausos el distinguido profesor don Federico Quevedo, que le acompañó al piano de modo admirable.

Terminó el concierto, ejecutando Hiniesta soberbiamente la jota aragonesa, de Sarasate. Escuchó una ovación clamorosa.

El público salió complacido de la hermosa fiesta musical, haciendo grandes elogios de los señores Iniesta y Quevedo.

En el teatro de la Sociedad artística Alvarez Quintero se celebra esta noche una velada de carácter retrospectivo.

Grandioso acto de homenaje a la vejez

Como digno colofón de las fiestas organizadas por nuestro Ayuntamiento con motivo de la pasapa feria de Mayo, tuvo lugar el homenaje a la vejez, cuyo acto revisió gran solemnidad y emoción.

De Sevilla vinieron el director de la Caja Colaboradora del Retiro Obrero de Sevilla, señor Olfiero, y otras distinguidas personas; también asistió el alcalde de la vecina ciudad de Osuna.

Por la mañana en las salas capitulares tuvo lugar la comida, servida por bellísimas señoritas de la localidad, de entre las que recordamos a Anita y María del Carmen Soto, Luisa y Valle Guerrero, Encarnación Fernández, Angélica Jiménez, Carmela López y María Sánchez.

Por la tarde, a las cuatro, en el teatro Sanjuán, que estaba lleno de público, tuvo lugar el acto solemne de la entrega del dinero. A veintidós años que estaban afiliados al Retiro Obrero y han cumplido los sesenta y cinco años, les fueron entregadas ochocientas pesetas a cada uno; y a once ancianos, todos mayores de ochenta y un años, se les hizo entrega, por cuenta del Ayuntamiento, de cien pesetas a cada uno.

El presidente de la Casa del Pueblo y teniente de alcalde, don José María Caldero, habló para elogiar el acto celebrado y tratar extensamente del problema social. Aludió a la mendicidad y medios para reprimir la, ayudando al pobre. Se extendió en consideraciones sobre la situación social y política de España. Fué muy aplaudido.

El alcalde, señor Crespo Romero, habló del grandioso acto celebrado, teniendo oportunos párrafos para la vejez, que se ha visto homenajada por la juventud, que le ha servido la mesa. Trató del problema agrícola y dijo que la agricultura de todos debe ser que la tierra sea para el que la hace producir, para el que la labra, terminándose los laudiosos.

Dijo que los primeros ciudadanos de la naciente República son para los ancianos y que todos los obreros deben exigir de sus patronos contribuya al Retiro Obrero, para que en su día reciban los trabajadores los premios a que son acreedores.

Recibió el expuesto por el señor Caldero respecto de la mendicidad, y expuso su deseo que la fiesta de ahora se aumente en años venideros, diciendo que los festejos no deben reducirse a corridas de toros y partidos de fútbol, sino también a honrar a los viejos, que ya han rendido todo su esfuerzo en la vida.

Los fuegos artificiales también han gustado mucho. La banda municipal de música se ha mostrado incansable, tocando por mañana y noche en la Plaza Mayor.

El celoso director de la misma, señor Pérez Herrera, ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Los músicos han estrenado uniformes de verano. Los teatros, cines, circos, etc., han estado concurrentes, como siempre los bares y tabernas, que han hecho un buen negocio.

En el teatro Sanjuán, la Empresa, haciendo un esfuerzo, trajo la compañía de comedias Palou-Sansone, no habiendo respondido el público a este espectáculo. Lastima es decirlo, pero así ha sido. El público esos días de Feria prefiere el circo y demás espectáculos baratos, dejando de admirar una compañía de tal renombre, que difícil es se presenten otras ocasiones de poderla admirar.

La Guardia civil, la Municipal y la Oficina han trabajado todos estos días mucho para tener garantido el orden público, cosa que han conseguido, por lo que tributamos nuestros aplausos a los jefes de dichos Cuerpos, señores Tomás, García y González, y a las fuerzas a sus órdenes. Durante los días de Feria han permanecido en la Prevención municipal dieciséis indocumentados y sospechosos. Bien, muy bien y si pudiera ser que para Feria de Septiembre hubiera menos gitanos y pordioseros, mejor todavía.

Y hasta Septiembre. Los patronos agricultores y los obreros han llegado a un acuerdo respecto al jornal y bases de trabajo que a continuación publicamos: Tarifa de jornales que ha de regir desde el 25 de octubre hasta el 31 de Octubre del mismo año: Precios sin comida hasta el 20 de Septiembre: Ganares de bueyes, 9 pesetas; idem de mulos, 6,25; pipereos y regadores de olivos, 6,25; trabajos con herramientas, 6,50; idem con azadón, 7.

Desde el 20 de Septiembre hasta el 31 de Octubre.—Precios sin comida: Ganares de bueyes, 4,75; idem de mulos, 5. Precios para la recolección desde su principio hasta su terminación: Hombres con yeguas retirando el agua con anarillón, 7; carros con 44 bueyes, 7,50; personas con máquinas, 7,25; retiradores de agua de la misma, 10; alimentadores en máquinas trilladoras, 9; idem en aradas de alimentadores, 8; sabaneros en máquina, 10,50; idem fuerza de máquina, 10; alimentadores todo el día, 10,50; idem con cerros, 7,50; retiradores de agua durante la noche, 8; carreteros con yeguas, 8; idem id. con máquina de elevador, 2,25; idem id. con id. de plataforma, 8,50; segadores hombres, 9,50; idem con cerros, 7; azuderos con segadoras, 10; guadañeros, 11,50; rastreadores con los mismos, 7; atadores con guadañeros, 11,50; idem con máquinas segadoras, 10; zagalos de segadores, 7,50; segadoras en sembreros, 8,50; idem mujeres, 6,50; conductores de máquinas segadoras, 10,50; ayudante de idem, id., 9; cuidadores de bestias con las máquinas segadoras, 7,25; carreteros en general, 10; ayudas de idem, 9,50; Yegueros en trilla, 7,50; idem fuerza de trilla, 6,25; celadores de bestias, 7,25; carreteros en carril, 6,25; idem cargando paja a lo resario, 8,50; repartidores de abonos químicos, 10; idem, id., con máquina, 7; cargadores de estiércol, 6; echadores de almires, 6; cordia y pala del maíz, hombre, 6,50; idem, idem de mujeres, 5; pala de remolacha, 5; desvareadores de olivos, 6,50; recogida de la caña del maíz, 6,50.

Bases de trabajo que han de regir desde el 25 de Mayo al 31 de Octubre del corriente año: 1.º El trabajo será de sol a sol, siendo por cuenta del patrono el tiempo que se invierte desde la posesión a donde se efectúa el trabajo, de ida y vuelta. Tendrán una parada de veinte minutos antes del almuerzo. Una hora de almuerzo y dos paradas de treinta y cinco minutos después del almuerzo. Dos horas y media de siesta. Por la tarde una parada de treinta y cinco minutos, otra de cuarenta y cinco y otra de veinte minutos. Este horario regirá hasta el 31 de Agosto. Además, y sin perjuicio a lo que se determine en el horario a lo que se refiere la siesta de invierno, si por causa de fuerza mayor hubiere que continuar el trabajo, podrá hacerse una hora después de puesto el sol, siempre que ésta sea para la faena de viento únicamente y si durante este tiempo ha estado parado el personal. Horario que ha regir desde el 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Por la mañana tendrán una hora de almuerzo y dos paradas de treinta minutos cada una. Dos horas de parada al mediodía y por la tarde dos paradas de a treinta minutos cada una. Horarios para los segadores. Por la mañana tendrán una parada de quince minutos, una hora de almuerzo, dos paradas de veinticinco minutos cada una, otra de cuarenta y cinco y otras dos de veinticinco cada una. Al mediodía, dos horas de parada. Por la tarde dos paradas de a veinticinco minutos cada una, otra de cuarenta, otras dos paradas de veinticinco minutos cada una y otra de quince.

3.º Todos estos precios se entienden sin comida, no admitiéndose en materia alguna que patronos ni encargados den la comida. En los viveros no interendrán más que uno de los interesados, el que la cuadrilla designe. Los carreos a quienes le den la comida sus patronos se les descontará del sueldo preceptuado en la tarifa 2,50 pesetas. 4.º Si por causas ajenas a la voluntad de los obreros perdieran de trabajar, la comida será por cuenta del patrono. 5.º Los obreros tendrán derecho a mediodía de sábado a los siete días de trabajo. 6.º Queda terminantemente prohibido el trabajo a destajo o por cuenta. 7.º Los patronos facilitarán bestias o vehículos para llevar y traer el hato. 8.º Cada cuadrilla llevará un delegado o un nombramiento de ellos mismos, que será el que intervendrá únicamente con el patrono y con el encargado para el más exacto cumplimiento de las presentes bases de trabajo. Nota.—No se entenderán válidas las tarifas que no lleven esta advertencia, por tratarse de que no son un reflejo fiel del original.

La Rinconada Un manifiesto electoral Ciudadanos: Nuevamente volvemos a solicitar vuestro voto para las elecciones de concejales que se han de celebrar el día 31 del presente mes. El gobierno provisional de la República, queriendo dar una prueba de respeto a la voluntad del pueblo, ha convocado a elecciones de concejales, con el fin de que si es gusto de que lo rijan los hombres que por tan gran mayoría de los electores fueron elegidos, les ratifique la confianza que en ellos pusieron y puedan ir al Ayuntamiento dotados de la confianza de la gran mayoría de los electores.

Algunos de los candidatos nuestros, compañeros en las elecciones del día 12 del pasado, dando una gran prueba de desinterés y falta de ambición, renuncian al derecho que les corresponde y que el pueblo les otorgó, y ceden el puesto a otros ciudadanos que por su calidad de obreros y conductores inatachables, irán al Ayuntamiento a colaborar unidos con nosotros, con lo cual estarán representadas tanto el trabajo como el capital y el comercio, y unidos unos y otros para el mejor bien de todos.

Los abajo firmantes podemos dar pruebas de nuestro republicanismo recordando que la primera vez que después de los siete años de Dictadura se celebró la conmemoración de la República del 73, los cuatro candidatos firmantes de este manifiesto asistimos al banquete que se celebró en Sevilla con alta finalidat republicana. Al mitin que organizaron las izquierdas antidictatorias en el Frontón de San Pedro, y en el cual tomó parte el actual presidente del Gobierno provisional de la República, nuestro ilustre jefe, también asistimos los abajo firmantes.

El día 31 veremos de quién es la opinión de los electores, y si, como esperamos, salimos vencedores, celebraremos un acto público, en el cual expondremos nuestro programa, que, aunque no tan extenso como el suyo, por lo menos ha de ser más real. Ciudadanos: Vedad nuestra candidatura, que es orden, trabajo y libertad. La mayoría de nuestra candidatura la componen obreros, y los directivos de ellos saben las facilidades que se les dió para constituir la sociedad. Salud y República. Jerónimo Amores, Agustín Amores, José Sánchez y Rafael Sánchez.

CRONICA DE SUCESOS Cosas de vecindad En la casa de socorro de la calle Alhóndiga recibieron anoche asistencia facultativa por arañazos, contusiones, hinchaduras y demás, Estrella López Díaz, de treinta y tres años de edad; Teresa Delgado Roja, de treinta y tres años; Joaquina García, de treinta y cuatro; Ascensión Moreno, de treinta y dos, y Aurelio Moreno, de treinta y cinco, que en la casa número 8 de la calle Diego de Merlo armaron un escándalo formidable, peleándose todos. Baterías Anoche, cuando marchaba por la calle Feria el repórter gráfico don Juan Barrera Gómez, de setenta años de edad, con domicilio en la calle Cuna número 54, le fué arrebatado por Francisco González Jaén un reloj y una cadena, que pudo ser recuperado. María Luisa Jiménez, de veinticuatro años de edad, soltera y natural de Zaragoza, presentó anoche en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Román Asencio, de veinticinco años de edad, por no haberle devuelto una maleta que le prestó hace varios días y que contenía seis paapeletas de empuño, tres sortijas, un estuche de manicura y varios objetos que no recuerda.

A Joaquín Penalba Huesca, de diez y nueve años de edad, le quitaron anoche su bicicleta de 270 pesetas en la calle Franco. Igualmente, a José Delgado Márquez le arrebataron la suya de 195 pesetas en la calle Muñoz Torrero.

VIDA SOCIETARIA

Los obreros de Olvera

Los obreros albañiles de Olvera, en carta que nos dirigen, se lamentan de la actual crisis del trabajo, a la que contribuye, en lo que toca a dicho término, lo que ocurre en las obras de construcción del ferrocarril de Jerez-Almagro, tener trozo, donde los contratistas dan ocupación a obreros gallegos mientras ellos, llamados naturalmente a tal faena, sufren las calamidades del paro, no obstante haberse presentado a solicitar trabajo.

El Sindicato Unico ferroviario, afecto a la C. N. T., invita a un acto de trascendencia para la clase. Deseado que os hagáis con de esbido llamamiento urgente, no fáltéis a esta reunión, en la que trataremos el siguiente orden del día: Tratar sobre los recientes accidentes; nombramiento de un delegado a la F. L. O. y R. y asuntos generales. Esta reunión tendrá lugar el día 29 de Mayo, a las ocho y media de la noche, en el local de calle Muñoz Torrero, 1 (Puerta Osario).—Por la Junta, el presidente, Francisco Reina; el secretario, A. Gutiérrez.

Sindicato único de construcción (Sección de albañiles) Por la presente quedan convocados todos los compañeros que integran esta Sección a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 31, a las nueve de la mañana, en el local situado en la plaza de Espumarejo (Calle Esperanza), para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; nombramiento de cargos; marcha de la sección, y proposiciones de régimen de trabajo.

Confederación Nacional del Trabajo (A. I. T.) A los vendedores ambulantes de tejidos, verdura, fruta, pescado, periódico y quincalla con puesto fijo en la vía pública. Compañeros: Salud y libertad. Ante las injusticias de que los vendedores ambulantes vienen siendo víctimas por parte de los representantes de la justicia municipal y de los agentes del fisco, la comisión que suscribe, haciéndose eco de los deseos de todos los vendedores ambulantes que simpatizan con la gloriosa Confederación Nacional del Trabajo, tiene a bien convocar a todos a una reunión, que tendrá lugar hoy viernes, 29, a las nueve de su noche, en la calle Infantes (Sindicato de vidrieros y similares), para discutir y aprobar el siguiente orden del día: Lectura del Reglamento y su aprobación; constitución de la sección de vendedores del Sindicato; nombramiento de cargos; proposiciones, y ruegos y preguntas. Demostrando el interés y la necesidad de crear una organización que unidos esfuerzo y voluntades respaldada de la defensa de los intereses de todos sus afiliados, por la presencia de todos los que anhelen superarse y reivindicar bajo los auspicios de la C. N. T.—Por la comisión organizadora, Rafael P. García, J. Manuel Ortiz, José Rodríguez y Francisco Vejer.

Los vidrieros El Sindicato único de la industria del vidrio y sus anexos afecto a la C. N. T., cita a una reunión general el domingo 31, a las diez de la mañana, en calle Amor de Dios, 23, donde se discutirá la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura de bases; nombramiento de delegados al Congreso Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, y asuntos generales. Compañeros: Dada la importancia de los asuntos a tratar os rogamos la más puntual asistencia. Os saludamos fraternalmente.—Por el Comité del Sindicato, el secretario general, Juan Méndez.

Sociedad de obreros municipales Se ruega a todas las Directivas de las secciones federadas de obreros municipales de Sevilla concurrir a una reunión el día 29, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Cantabria, 9.—El segundo secretario del Comité central, Mannel Caro Della.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca (Sección de comestibles) Compañeros: Para el domingo 31, a las seis y media de la tarde, os convoca esta Sección a una Asamblea para tratar asuntos de verdadero interés para nuestro gremio. No dudando asistiréis como un solo hombre, dado vuestro amor societario y de reivindicación.—Por el Comité de la Sección, el presidente, Emilio Díaz Martín; el secretario, Juan Sánchez. (Sección de bebidas) Compañeros: El día 28 fueron despedidos de la casa Leocadio Ortega, Peris Mencheta, 19, dos compañeros organizados que trabajando diecisiete horas diarias exigieron el cumplimiento del pacto de bebidas y descanso semanal. En vista hecha a dicho patrono por la Comisión de Reclamaciones, éste ha aceptado el reintegro en su caso de los dos compañeros, comprometiéndose a cumplir el pacto de bebidas y descanso semanal. Este pequeño triunfo, comparado con los que esta Comisión se propone obtener, debe ser conocido de todos los compañeros de bebidas para que sea el acicate que lo induzca, una vez más, a propagar nuestra organización entre los que se encuentran aún sin organizar. La unión hace la fuerza. Todos los dependientes de bebidas a la organización.—El Comité de Reclamaciones.

C. N. T. — Al gremio de obreros panaderos en general.

Compañeros, salud y libertad. Sin odio contra nadie que pertenezca a nuestra clase y menos odio aún contra los que, al igual que nosotros, tienen que sufrir y compartir las interminables tareas nocturnas, mil veces amalditas por anti higiénicas, por anticuadas y por estar contra toda ley humana y de progreso. Pero con paso firme y con la frente alta, muy alta, decimos a todos nuestros hermanos que no gastaremos nuestras energías en difamar, insultar, ni en luchas fútiles y ridículas contra nuestros compañeros que ideológicamente están en oposición con nuestros principios. Queremos terminar con el trabajo nocturno de una manera definitiva; queremos que sea solucionado el problema del paro forzoso, entendidosnos directamente con el patronal, ó sea, que los patronos panaderos sostengan el personal sin trabajo. Queremos que en el Hospital Provincial, Hospicio Asilo, Manicomio y Administración Militar, trabajen obreros panaderos, respetando todas las bases de trabajo acordadas entre patronos y obreros últimamente, pues hasta hoy dichas bases no son respetadas, por niños, ocupadas estas plazas por niños, ancianos, perturbadores y militares.

Entendemos que los niños son acogidos para atender a su educación; los ancianos, para ser asistidos y disfrutar del descanso a que por su avanzada edad tienen indiscutible derecho; los alienados, para que procedan a su curación, y los militares, para cumplir lo que la ley exige; pero nunca para aprovecharse de este personal, utilizándolo en trabajos que no son ellos los llamados a realizar. Y queremos esto, porque es el sentir unánime del gremio panadero. Convocatoria: Se cita al gremio en general para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y convocatoria; dar conocimiento a la Asamblea de las gestiones realizadas por este Comité cerca del alcalde-presidente, presidente de la Diputación, delegado regional y capitán general; nombrar un delegado para la barriada de Triana, delegado de taller y comisiones de trabajo, régimen interior y proposiciones.

Se cita en calle Infantes, 8 (junto al horno los Solares), el sábado día 30, a las diez de la mañana. Se interesa la puntual asistencia, pues habrá que discutir asuntos que interesan al gremio, para ser tratados en el Congreso Nacional que el día 10 de Junio celebrará la C. N. T. en Madrid. El secretario primero, José Oliviera.

Letras de luto Fuerales por Ofelia Nieto Ayer mañana, en el templo parroquial de la Magdalena, se celebraron funerales solemnes por el alma de la que fué eminente soprano doña Ofelia Nieto, esposa del procurador de este ilustre Colegio de Sevilla, don Felipe Cubas Albernás. Presidieron el duelo el párroco de la Magdalena, señor González Alvarez; el viudo; hermano político, don Enrique Naya; don Rafael Ordóñez Cubas; el vicepresidente de la Sociedad de Conciertos, señor Romero Rodríguez; el ex decano del Colegio de Procuradores, señor Siles de Quinta; el señor Chidana, procurador también; el maestro de capilla de la Catedral, señor Torres, y el señor Rodríguez Piñero. Ante el duelo desfilaron numerosas y distinguidas personas de Sevilla de todas las clases sociales, expresando el sentir por tan irreparable desgracia. Reiteramos al señor Cubas Albernás y demás familias nuestra condolencia.

NOTICIAS CAPITANIA GENERAL

En el expreso de anoche marchó a Madrid el empresario de la plaza de toros de esta capital, don Francisco Abascal Cobos. Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alfonso el Bario, 7. Ha dado a luz felizmente una niña, primer fruto de su matrimonio, doña Manuela Ortega y Muñoz de Olvera, esposa de don Manuel Jurado Ramírez. A los padres y abuelos maternos muestra enhorabuena. Una enfermedad de Loureiras. 151 Oronómetros, 19. T.º 25.023.

El pasado martes se desplazó al inmediato pueblo de Marchena el Rivera F. C., para celebrar el anunciado encuentro con el titular del pueblo. Vencieron los marcheneros por cinco a uno. Ha dado a luz un robusto niño, segundo de su matrimonio, la señora de nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado. Marcharon anoche en el expreso a Madrid don Pedro Parias González, don Roberto Torres, don Servando Martín, don José A. Balboa, don Ricardo Majó Puig y don Francisco Nico Moreno.

Por el señor Meneses Sepúlveda, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Isabel Vaya Escudero. La boda se celebrará en breve. Para señoras y caballeros Zapatos gran moda. Muy económicos ALFANFA, 10 (esquina Canditejo). RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES. LOS TALLERES de Reparaciones de Automóviles de JOSE TEJERA se ha trasladado de Menéndez Pelayo, 10, a SATURNO, 19 (Puerta Osario).

Siendo muy numerosas las reclamaciones en conflictos sociales que por incumplimiento ó interpretación de contratos de trabajo se dirigen a esta Capitanía general, se hace público que la autoridad militar sólo entenderá con respecto a estas cuestiones en los casos que afecten de modo directo al orden público, coacciones ó otros delitos comprendidos en los Bando. Para evitar molestias inútiles, tanto a los reclamantes como a la autoridad militar, se ruega a cuantas personas tengan que resolver conflictos de esta naturaleza, se dirijan al delegado regional de Trabajo (calle Almirante Ulloa, 1), el que resolverá por sí ó se inhibirá a favor de la autoridad que corresponda, si por la índole del asunto no fuera de su competencia.

Nuevo decano de la Beneficencia provincial Ayer por la mañana, en el decanato del Hospital Central, se reunieron los facultativos del Cuerpo de la Beneficencia provincial para la elección de decano, recayendo la designación, por unanimidad en el doctor don Tomás Orellana, ilustre alienista y profesor del Manicomio de Miraflores. Así será propuesto a la Diputación provincial.

Un ruego a la T. S. H. Numerosos aficionados al fútbol nos ruegan elevemos hasta la dirección de la T. S. H. de Sevilla sus deseos de que sea readmitido el partido que se ha de celebrar en Madrid el próximo domingo entre el Madrid F. C. y el subcampeón andaluz. Traducamos el ruego a la dirección de la emisora sevillana. LEA V. MARANA «EL LIBERAL».

Otras noticias

Terminó la Feria, que ya decimos por teléfono que resultó desanimada por falta de forasteros. El mercado de ganado ha estado frío, haciéndose algunos operaciones en ganado mular. Las casetas de baile han estado muy animadas, principalmente la de Industria y Comercio, donde todos los días, por tarde y noche, se daba esta, más bonito y simpático de la juventud femenina astigiana. La orquesta del señor Guerrero ha estado incansable, bailándose desde el tango argentino hasta las clásicas sevillanas y peteneras; por cierto que la nota simpática de estos bailes la ha dado la mouismana Mary Cruz, hija de nuestro buen amigo don Manuel Cruz Martínez, que de forma magistral y graciosa, dada su escasa edad, ha bailado todos los bailes castizos de la tierra: sevillanas, peteneras, manchegas, malagueñas, boleros, etcétera, etc. Las felicitaciones para la gentil bailarina y para su maestro, el señor Alcazar, eran interminables. La caseta de la Juventud Arriazna, que es nueva este año, también ha estado muy animada. El alumbrado ha gustado mucho, principalmente la portada de calle Cervantes, con la figura simbólica de la República en el centro. La Plaza Mayor, toda de tonos republicanos, estaba muy bien.

CADIZ: Corpus de 1931 Grandes fiestas del 3 al 7 de Junio GRAN CORRIDA DE TOROS EL DIA 4. MATADORES: Marcial Lalande, Manolo Bienvenida y Armilita Chico Gran NOVILLADA el Domingo

CINE SANTA LUCIA SONORO Hoy Viernes, mañana Sábado y el Domingo Ultimos días de la temporada, con la película más original é interesante que se ha presentado hasta la fecha 1980 Con trozos en español GRAN EXITO

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 27 de Mayo
Máxima al sol
" a la sombra
Mínima

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Máximo, ob.

JUBILEO.—Iglesia de San Sebastián

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, en una entrevista interesantísima se ocupa de problema de la tierra, cuyo solución ve fácil, y de la negativa del Vaticano á otorgar el "placet" al señor Zulueta

Madrid 28.—En una entrevista que un periodista ha celebrado con el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, contestando á las preguntas del informador, ha dicho:
—Se ha ocupado usted del problema de la tierra?
—He hablado de todo y con todos. El problema de la tierra en Andalucía, creo firmemente que se resolverá con extraordinaria eficacia si se llega á lo que me parece relativamente fácil.
—España—prosiguió—debe edificar su vida cultural sobre los valores objetivos de la colectividad. Por eso la fórmula más llena de fecundidad, de potencia creadora, es el establecimiento de la entente. Hay que ir á la cesión de las tierras por largo tiempo y si fuera posible á perpetuidad.
—Y no debemos asustarnos por el radicalismo de esta medida. Ya Felipe II inició la reforma en la Andalucía oriental. En esta parte de España no tiene por qué temerse al pequeño ni al mediano propietario, al cultivador directo que hace de una peña un huerto. Lo que se prefiere es proveer de un crédito agrícola que le permita el normal desenvolvimiento de su hacienda, sin tener que caer en las garras de la usura. Y á eso vamos rapidísima mente.
—Después el ministro expuso todo un programa de política agraria, cuyo desenvolvimiento estimó de gran importancia. Para ello es menester un gran esfuerzo económico de España, que no depende de los beneficiarios de las obras de riego, ni de la intensificación de los cultivos.

El crédito agrícola al establecerse no ha de atender á procurar que el campesino pueda ir pasando de una cosecha á otra cosecha pobremente y siempre abrumado. Ha de ser algo de mayor amplitud que le permita introducir mejoras en su labor, aperos de labranza y en sus alambres.
—El problema puede quedar resuelto en términos de gran originalidad y eficacia económica, y así, cuando hayamos logrado una clase agraria, con verdadera capacidad productora, será cuando empiece en España la regularización de su potencia industrial. Es decir, de la agricultura depende el porvenir de nuestras industrias, grandes ó pequeñas, y mi optimismo sobre la feliz solución del problema radica en que las masas comienzan á revelar un sentido político y capacidad de comprensión, que nos permitirá á todos esperar el tiempo que tardará en estudiar la cuestión agraria la Comisión recientemente nombrada, cuyas tareas, que habrán de ser extensísimas, empezarán el sábado próximo.
—Del problema de la tierra paso el periodista á hablar al ministro en cuestión del Vaticano.
—¿Qué nos dice usted—preguntó el informador—de la negativa del Vaticano á conceder el "placet" al señor Zulueta?
—Que me ha producido profunda sorpresa esta negativa, tratándose, como se trata, en el caso del señor Zulueta de una persona tan eminente, tan equilibrada, tan conocedora de los problemas de la Iglesia, que se ha ocupado de esas

preguntas con una elevación excepcional en todo instante.
—El hecho de que sea un liberal pleno, más ó menos conforme con la dogmática católica, no debiera ser un obstáculo para otorgarle el "placet". El representante de Alemania en el Vaticano es protestante, los de Serbia y Rumania son católicos, y el primero que envió la República francesa, después de acordada la separación de la Iglesia y el Estado, fué Mr. Jonnast, que era un liberal bastante significado por su liberalismo. El propio representante

actual de Francia, Mr. Besnard, es un hombre de la más absoluta confianza política de Mr. Briand y no creo que el ministro francés de Negocios Extranjeros otorgue esta confianza á persona que no coincida con él en la apreciación de problemas y de ideas tan trascendentes.
—Y la posición de Mr. Briand no ha menester subrayarla. Puede usted asegurarme—terminó el ministro—que la negativa del Vaticano puede por menos de ser deplorada por el Gobierno.
—Asísten los ministros de Instrucción Pública y de Fomento.
—El señor Balbontín presenta una proposición, en la que pide que se separe para las elecciones próximas el partido radical socialista del de la derecha republicana.
—Para defender su proposición pronuncia un largo discurso.
—Afirmó que no hay unidad de principios que obligue á mantener la unión; esa unión vino por la coincidencia de todos en la necesidad de expulsar la monarquía; pero una vez ésta derrocada y sin posibilidades de que vuelva, ya no hay nada que nos una, ni principios, ni objetos, ni nada, dice.
—El pueblo tiene puesta en nosotros, radicales y socialistas, su última esperanza y empieza á sentirse defraudado.
—Esperaba el pueblo—siguió—que la segunda República diera algo más de lo que está dando, más castigos para sus enemigos del régimen monárquico. Si nosotros no tenemos esta noche un acto de gallardía, el pueblo se ira á otra parte, al comunismo ó á la anarquía, á todo menos á estar cerca del señor Chaparrieta.
—El señor Olivar, de Barcelona, se pronuncia contra la proposición.
—Afirmó que es tan radical y tan socialista como pueda serlo el que más, pues se encuentra muy lejos de la derecha republicana; pero estima que en los momentos actuales, ante la próxima convocatoria de Cortes Constituyentes, constituye una gran equivocación dividir al gran núcleo que trajo á España la República.
—El ministro de Instrucción Pública rebatió las afirmaciones del señor Balbontín, mostrándose partidario de que continúe la colaboración de todos los partidos de izquierda para las elecciones de Cortes Constituyentes.
—El señor Domingo no consiguió el unánime asentimiento de sus correligionarios y se aplazó la discusión sobre este punto, para continuarla en la sesión de la noche.
—Los Sres. Alcalá Zamora y Lerroux, conferencian:
—El jefe del Gobierno provisional de la República acudió esta tarde á su despacho de la Presidencia, donde permaneció hasta las nueve de la noche.
—A la salida dijo á los periodistas que había recibido la visita del ministro de Estado, y que habían hablado extensamente, dándole cuenta, como era natural, de todos los asuntos en que había intervenido, por ausencia del señor Lerroux, como ministro de Estado.
—Le preguntó un periodista qué noticias había sobre el partido de derecha republicana, y el señor Alcalá Zamora contestó que es el á quien menos puede preguntarse sobre la cuestión, porque, según reconocen, su actitud es de absoluta neutralidad y apartamiento de todo lo que signifique política, entregado como está á los arduos problemas de Gobierno.
—El decreto del ministerio de Comunicaciones sobre las funcionarias de Correos:
—Madrid 28.—Se ha publicado un decreto del Ministerio de Comunicaciones disponiendo:
—Artículo primero.—El Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos, previsto en el Reglamento orgánico de 11 de Julio de 1909 y constituido de hecho, se declara constituido de derecho.
—Artículo segundo.—Integración este Cuerpo las funcionarias ingresadas en él á partir del 28 de Febrero de 1926, con iguales categorías de sueldo y orden de prelación en sus escalas que tienen actualmente.
—Artículo tercero.—Las funcionarias que ingresaron en el Cuerpo referido con anterioridad al 26 de Febrero de 1926, pasarán á integrar una escala aparte, con-

Notas de actualidad política

En el Congreso del Partido Radical Socialista se discute la conveniencia de su separación de la derecha republicana

Según manifiesta el capitán Sedites, el general Fernández Heredia puso gran interés en que se ejecutase el fallo del Consejo sumarísimo de Huesca

El Congreso del partido radical socialista continúa sus deliberaciones: : : : :

Madrid 28.—En el teatro de la Princesa, á las cinco y media de la tarde, reanudó sus tareas el Congreso del partido radical socialista.

Asistían los ministros de Instrucción Pública y de Fomento. El señor Balbontín presenta una proposición, en la que pide que se separe para las elecciones próximas el partido radical socialista del de la derecha republicana.

Para defender su proposición pronuncia un largo discurso. Afirmó que no hay unidad de principios que obligue á mantener la unión; esa unión vino por la coincidencia de todos en la necesidad de expulsar la monarquía; pero una vez ésta derrocada y sin posibilidades de que vuelva, ya no hay nada que nos una, ni principios, ni objetos, ni nada, dice.

El pueblo tiene puesta en nosotros, radicales y socialistas, su última esperanza y empieza á sentirse defraudado.

Esperaba el pueblo—siguió—que la segunda República diera algo más de lo que está dando, más castigos para sus enemigos del régimen monárquico.

Si nosotros no tenemos esta noche un acto de gallardía, el pueblo se ira á otra parte, al comunismo ó á la anarquía, á todo menos á estar cerca del señor Chaparrieta.

El señor Olivar, de Barcelona, se pronuncia contra la proposición. Afirmó que es tan radical y tan socialista como pueda serlo el que más, pues se encuentra muy lejos de la derecha republicana; pero estima que en los momentos actuales, ante la próxima convocatoria de Cortes Constituyentes, constituye una gran equivocación dividir al gran núcleo que trajo á España la República.

El ministro de Instrucción Pública rebatió las afirmaciones del señor Balbontín, mostrándose partidario de que continúe la colaboración de todos los partidos de izquierda para las elecciones de Cortes Constituyentes.

El señor Domingo no consiguió el unánime asentimiento de sus correligionarios y se aplazó la discusión sobre este punto, para continuarla en la sesión de la noche.

Los Sres. Alcalá Zamora y Lerroux, conferencian:
—El jefe del Gobierno provisional de la República acudió esta tarde á su despacho de la Presidencia, donde permaneció hasta las nueve de la noche.

A la salida dijo á los periodistas que había recibido la visita del ministro de Estado, y que habían hablado extensamente, dándole cuenta, como era natural, de todos los asuntos en que había intervenido, por ausencia del señor Lerroux, como ministro de Estado.

Le preguntó un periodista qué noticias había sobre el partido de derecha republicana, y el señor Alcalá Zamora contestó que es el á quien menos puede preguntarse sobre la cuestión, porque, según reconocen, su actitud es de absoluta neutralidad y apartamiento de todo lo que signifique política, entregado como está á los arduos problemas de Gobierno.

El decreto del ministerio de Comunicaciones sobre las funcionarias de Correos:
—Madrid 28.—Se ha publicado un decreto del Ministerio de Comunicaciones disponiendo:

Artículo primero.—El Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos, previsto en el Reglamento orgánico de 11 de Julio de 1909 y constituido de hecho, se declara constituido de derecho.

Artículo segundo.—Integración este Cuerpo las funcionarias ingresadas en él á partir del 28 de Febrero de 1926, con iguales categorías de sueldo y orden de prelación en sus escalas que tienen actualmente.

Artículo tercero.—Las funcionarias que ingresaron en el Cuerpo referido con anterioridad al 26 de Febrero de 1926, pasarán á integrar una escala aparte, con-

servando las categorías, sueldo y orden de prelación, respectivamente, que hasta ahora tienen, como también los derechos de ascenso, inamovilidad y jubilación, que á las demás funcionarias les pudieran corresponder.

Artículo cuarto.—La citada escala dependerá de la Secretaría de este Ministerio y sus componentes desempeñarán los servicios de auxiliares administrativos de Comunicaciones. Se funda lo dispuesto en el decreto, en que las funcionarias ingresadas á partir del 26 de Febrero de 1926, sufrirán oposiciones convocadas con sujeción á la legalidad vigente, y las ingresadas en el 1927 lo fueron por virtud de medidas de excepción, hoy anuladas, medidas que contravienen el Reglamento orgánico de 11 de Julio de 1909, como, asimismo, las propias disposiciones excepcionales dictadas para regular su ingreso y orden en las escalas.

Al general Queipo del Llano no le parecen acertadas las reformas militares: : : : :

Un periodista ha tenido una entrevista con el general Queipo del Llano, para conocer su opinión acerca del decreto sobre reorganización del Ejército.

Al capitán general de Madrid le parecen muy acertadas las reformas militares. El Ejército alemán, para cien mil hombres, tiene cuatro mil oficiales de distintas categorías, y en España, para un Ejército de ciento siete mil hombres se cuenta con veintimil mil.

A nadie puede extrañar que tras la anterior fracasada se pida al Ejército el sacrificio que la patria exige.

Al preguntársele por la acogida que las reformas han tenido entre el elemento militar, contestó que, en general, buena, aunque algunos, naturalmente, se quejan.

No admite la posibilidad de que por los descontentos se adopten actitudes de violencia, que, por otra parte, serían severamente castigadas.

Terminó el general Queipo del Llano su conversación anunciando que tiene el propósito de presentar su candidatura por Salamanca.

Nuevo Palacio de Comunicaciones: : : : :
—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, dijo esta mañana á los periodistas que los directores de Correos y Telégrafos se hallaban en Logroño, adonde habían ido para asistir á la inauguración del nuevo Palacio de Comunicaciones de aquella capital.

La habilitación del Congreso: : : : :
—A las cuatro de la tarde acudieron al Palacio del Congreso el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación, para disponer sobre el terreno las obras que habrán de realizarse en el salón de sesiones para aumentar la capacidad del local, en relación con el número de diputados que han de formar las Cortes Constituyentes.

En la visita le acompañó el oficial mayor, señor Gamoneda.

Se convino en la supresión de dos pasillos laterales para aumentar el número de escaños; se ampliará la tribuna de la Prensa á expensas de la de ex diputados, y se acordó la desaparición de coronas y emblemas monárquicos de varias dependencias.

En cuanto á otros detalles de orden decorativo, como las estatuas de los Reyes Católicos, en opinión del señor Alcalá Zamora se deben respetar, como ha hecho la Cámara francesa con las estatuas de algunos de sus reyes gloriosos.

Unas interesantes manifestaciones del capitán Sedites: : : : :
—El capitán Sedites ha declarado á un redactor de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» que el haber pedido él y sus compañeros Salinas, Gallo y Arbolada el retiro, no obedece á desprecios ni ambiciones. No obstante, aguarda á que se les conceda el retiro para hablar claramente.

Añade que el general Fernández Heredia no le dejó elegir libremente defensor; pero que no es eso lo más malo.

Cuando el Consejo de guerra sumarísimo celebrado en Huesca condenó á muerte á los capitanes Galán y García Hernández, si el general Fernández Heredia, como era su deber, hubiera esperado en Zaragoza la llegada de la

sentencia para aprobarla ó devolverla, en este ir y venir se hubiera ganado tiempo, durante el cual tal vez hubiera llegado el indulto. Sin duda, para evitarlo, el general se trasladó á Huesca, oyó misa, confesó y comulgó, y así, tan pronto recibió la sentencia del Consejo sumarísimo, la firmó, y quedó cumplido inmediatamente el fallo.

El Sr. Lerroux dice que el nombramiento de embajador en el Vaticano no corre prisa: : : : :
—A última hora estuvo el señor Lerroux en la Presidencia confiriendo con el jefe del Gobierno.

La salida manifestó á los periodistas que había estado informando al Presidente de todo lo ocurrido en las reuniones de Ginebra, donde el ambiente es muy favorable á España.

Un periodista le preguntó si se nombrará nuevo embajador en el Vaticano, y contestó el señor Lerroux:

—Es asunto que no corre prisa. Conviene que la Iglesia se tranquilice, y ya veremos lo que se hace.

Sanciones á los alarmistas
—Las querrelas formuladas por el Sr. Galarza prosperan: : : : :
—Esta madrugada el director general de Seguridad recibió á los periodistas y les manifestó lo siguiente:

—Anteayer se me denunció que un joven que iba en la plataforma de un tranvía, y que dijo pertenecer á la Cruz Roja, preguntaba á los demás viajeros si no sabían nada del choque habido en la Puerta del Sol entre la fuerza pública y el pueblo, afirmando que él se había ocupado en la conducción de heridos.

Se practicaron indagaciones para averiguar su nombre, y una vez conseguido, le he impuesto una multa de cien pesetas.

Hoy me han telegrafiado de Palma que la joyería madrileña de Meliá y Hermanos había celebrado una conferencia telefónica con la capital francesa, facilitando noticias alarmistas. En este caso la multa ha sido de quinientas pesetas.

El juez especial designado para entender en la querrela formulada por el fiscal general de la República contra el Gobierno que concedió el monopolio del tabaco en la zona de Marruecos al señor March, está ya ayer en el domicilio de éste, recibiendo la declaración.

Esta diligencia fué bastante extensa, pues duró desde poco después de mediodía á última hora de la tarde. Con motivo de este asunto—agregó diciendo el señor Galarza—puedo ser que ayer tarde se reunió la Sala correspondiente del Tribunal Supremo para determinar si el juez instructor tiene ó no facultades para procesar ó es ésta atribución de la Sala.

El señor March, que continúa enfermo, sigue vigilado en su domicilio.

El Supremo—agregó el señor Galarza—ha admitido la última querrela que yo presenté siendo fiscal de la República contra el presidente y tres magistrados de la Audiencia por su intervención en una denuncia contra el mismo señor March.

Como se verá—añadió—en ninguna de estas querrelas he procedido con ligereza.

En la frontera francesa han sido detenidas algunas personas que trataban de pasar fraudulentamente dinero en mayor cantidad que la autorizada, por la suma total de unas noventa mil pesetas.

Después de una conferencia con los ministros de Hacienda y Gobernación se ha convenido en que se tienen conjuntamente para impedir la evasión de capitales al extranjero las fuerzas de carabineros y de policía con los funcionarios de Aduanas.

Una Asamblea importante
—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado esta noche la importantísima Asamblea anunciada de los elementos que integran el ramo de la edificación.

El amplio salón se vio completamente lleno.

Presidió don Luis Montiel, quien dijo que don Adrián Piera, que es quien ha llevado, juntamente con los compañeros de Comisión, los trabajos cerca de los Poderes públicos para buscar una solución satisfactoria á la situación creada daría cuenta de sus gestiones.

El señor Piera hizo una detallada exposición de dichas gestiones, en virtud de las cuales, el ministro de Hacienda había acordado elevar el cálculo fiduciario en ochocientos millones, lo que si bien tenía en principio acordado, ha decidido llevarlo inmediatamente á la práctica.

Estado de los conflictos sociales

En Zaragoza los huelguistas de brazos caídos deponen su actitud: : : : :
—Zaragoza 28.—A las tres y media de la tarde, la fábrica «La Industrial Química» quedó completamente rodeada por fuerza pública, Guardias civiles y de Sagurida.

Los obreros, que se hallaban dentro manteniendo la huelga de brazos caídos, se negaron rotundamente á parlamentar con la Guardia civil, en vista de lo cual entró en el edificio un inspector de policía y exhortó á los obreros á que depusieran su actitud.

Poco después llegó una compañía de Infantería, prestando su servicio de vigilancia.

Los patronos y obreros campestres de Jerez se muestran propicios á un acuerdo
—Jerez de la Frontera 28.—Los patronos labradores han celebrado una reunión para examinar las bases de trabajo presentadas por los obreros.

De la reunión ha salido el acuerdo de nombrar una Comisión que se entreviste con otra de obreros y discutan las bases.

Existe la impresión de que unos y otros están dispuestos á una solución armoniosa.

Impresiones del ministro de la Gobernación.—Los Consejos sumarísimos de San Sebastián: : : : :
—Madrid 28.—El ministro de la Gobernación manifestó esta noche á última hora, que se había restablecido la tranquilidad en las fábricas de Zaragoza, habiendo bastado la presencia de la Guardia civil para que los obreros las desalojaran.

Al salir los obreros fueron cacheados.

Los huelguistas piden que se les extiendan certificados de buena conducta para no encontrar dificultades en el trabajo.

Para evitar la repetición de disturbios se han movilizado en Zaragoza las milicias republicanas.

Añadió el señor Maura que según le comunica el gobernador de San Sebastián se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo contra los autores de la agresión á unos soldados.

Las penas que se les han impuesto fluctúan entre seis meses y seis años.

Se verificó el entierro de las víctimas de los sucesos, sin que surgieran incidentes.

Los huelguistas de Pasajes han aceptado el arbitraje del Gobierno.

También ha sido dominado el conflicto de Rentería.

Las huelgas de Zaragoza continúan en igual estado

Zaragoza 28.—Todavía no se ha resuelto la huelga de brazos caídos de la fábrica de los señores Escoriaza.

Los obreros siguen sin abandonar la fábrica ni deponer su actitud, á pesar de los ruegos del gobernador civil. Este ha dado á los huelguistas un plazo que terminaba esta tarde. Ha conferenciado sobre el asunto con el ministro de la Gobernación.

También hoy se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de siderurgia; pero ésta ha surgido por el despido de unos obreros.

Los servicios de la Dirección general de Caza y Pesca

Madrid 28.—Se ha firmado un decreto disponiendo que todos los servicios de investigación que dependen en la actualidad de la Dirección general de Caza y Pesca se refundan en un Centro que se denominará Instituto Forestal de Investigación, cuyo Centro dependerá del ministerio de Fomento.

El capitán Iglesias, explorador de regiones misteriosas

El piloto del "Jesús del Gran Poder" se propone explorar durante tres años las misteriosas zonas del Marañón.—El viaje hasta la costa americana lo hará en un barquito de vela.

Madrid 28.—El aviador don Francisco Iglesias, piloto del vuelo del mirabilis del «Jesús del Gran Poder», tiene actualmente en preparación un viaje científico á la zona misteriosa del Marañón.

Seguramente á Iglesias le acompañará en este viaje el capitán Rodríguez.

El viaje á las regiones del río Amazonas ha sido muy meditado y está admirablemente preparado. De llegar á efectuarse causará verdaderas sorpresas científicas.

La expedición partirá de un puerto de España en un barco velero, en el que irá gran material científico, componiéndose la dotación de

personal especializado. Todo el barco estará convertido en un laboratorio, que utilizarán los expedicionarios.

En la bodega principal llevarán enjaulada una avioneta anfibia con instalaciones de radiografía y otros aparatos que servirán de orientación á los expedicionarios durante su estancia en las selvas. También llevarán aparatos especiales de radiotelegrafía.

La expedición durará, según los cálculos, tres años. Uno solo lo emplearán en viajes.

A bordo del barco llevarán los expedicionarios víveres frescos para seis meses. También llevarán á

bordo motorcitos que se podrán aplicar á balanderos y piraguas. Serán escogidos como auxiliares de esta interesante expedición mozos fuertes y sanos.

Con respecto á la ayuda económica para la empresa, ha dicho Iglesias que como él no es rico, espera que haya capitalistas españoles que le presten su ayuda económica para esta empresa.

Más adelante dará cuenta de la totalidad de sus proyectos y espera también que el Gobierno español no le abandonará, puesto que la empresa que se propone acometer es para realizar el nombre de España.

Con gran solemnidad se ha verificado la ceremonia de inhumar definitivamente los restos de los gloriosos diputados doceañistas en la cripta de la iglesia de San Felipe Neri, donde se promulgó el famoso Código fundamental de España

El pueblo gaditano, compenetrado con la significación espiritual del acto, se ha asociado a. m. m. con fervoroso entusiasmo

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal, señor Gómez)

Cádiz 28.—A las diez de la mañana se trasladaron al cementerio el alcalde, don Emilio de Sola, y una comisión del Ayuntamiento, con objeto de hacerse cargo de las cinco cajitas que contenían los restos de los diputados que en 1812 promulgaron el Código fundamental de España.

Dichas cajitas guardan las cenizas de don Vicente Morales Juarroz, diputado por el Perú, que falleció el 19 de Abril de 1812; don Fermín de Clemente Francia, diputado por Venezuela, fallecido el 17 de Marzo de 1847; don Francisco Fernando de la Serna, diputado por Avila, muerto el 9 de Abril de 1823; don Antonio Samper, diputado por Valencia, que falleció el 21 de Mayo de 1812; don Manuel Arostegui, diputado por Alava, el 7 de Noviembre de 1813; don Ramón Porver, diputado por Puerto Rico, el 10 de Junio de 1813; don Juan J. Guerrero, diputado por Durango, el 10 de Octubre de 1813; don José Geredo, por Cádiz, muerto el 15 de Octubre de 1813; don Francisco Gómez, diputado por Sevilla, fallecido en igual fecha que el anterior; don Manuel Luján, en 30 de Octubre de 1813; don Vicente Ferrero Monesterio, diputado por Cádiz, fallecido en 15 de Junio de 1825, y don Andrés Angel de la Vega, también diputado por Cádiz, donde falleció el 15 de Octubre de 1813.

También recibió aquí sepultura don Andrés Campany, diputado por la Habana; pero sus restos fueron trasladados hace bastantes años á Barcelona, donde fueron inhumados definitivamente.

Los restos fueron trasladados al Ayuntamiento, cuyo salón de sesiones, decorado convenientemente, había sido convertido en capilla ardiente, y colocado en un severo catafalco cubierto por la bandera republicana. Al pie se depositó una monumental corona de rosas blancas.

Desde las doce á las cuatro de la tarde duró el desfile de público ante los restos, á los que daban guardia de honor, relevándose de cuarto en cuarto de hora, las autoridades y elementos significados de los partidos republicanos y socialistas.

A las cuatro de la tarde terminó el desfile, y acto seguido se procedió á la organización de la procesión cívica que había de conducir los restos, una hora más tarde, al templo de San Felipe Neri, donde se promulgó y fué jurada la Constitución de 1812.

El pueblo gaditano, compenetrado con la significación espiritual que entrañaba el acuerdo adoptado por las Cortes hace muchos años y por el Ayuntamiento actual, se había congregado en número incalculable en la antigua plaza de San Juan de Dios, hoy de la República, y sus alrededores, con objeto de presenciar el paso de la procesión cívica.

Todos los edificios públicos, consulados, dependencias oficiales, así como los buques fondeados en la bahía, tenían la bandera republicana á media asta.

En cumplimiento de las órdenes emanadas del Gobierno de la República concediendo á los restos de los diputados doceañistas honores de capitán general, al amanecer las baterías de salvas dispararon veintidós cañonazos, y de media en media hora se disparó otro cañonazo, hasta que á la puesta del sol se hizo otra salva de veintimulo.

Finalmente el gobernador civil, señor González Taltabull, en recia entonación y acertada frase, dijo que se honraba con haber asistido á un acto desarrollado de modo tan brillante.

Evocó la historia liberal de Cádiz y enalteció la labor de los hombres insignes que supieron dar al pueblo su libertad, detenida luego por aquel rey felón, iniciador de la decadencia de España.

Elogió la obra realizada por el Ayuntamiento republicano de Cádiz, y terminó vitoreando á España, á la República y á Cádiz.

Por último, y tras un responso que rezó el capellán de templo, que duró los restos de los diputados doceañistas depositados en la cripta de San Felipe Neri.

Detrás los tenientes de alcalde, que se iban relevando para conducir el pendón de la ciudad, y ultimamente la presidencia oficial, constituida por todas las autoridades, á excepción del obispo y del gobernador militar, que se encuentran en cama destituyendo.

Cerraba la marcha la compañía del regimiento de Cádiz, con bandera y música.

Enorme gentío presenció en todas las calles del trayecto el paso de la procesión cívica, que desfiló ante el monumento á las Cortes.

Al llegar la comitiva á la antigua plaza de las Cortes, donde se halla enclavada la iglesia de San Felipe de Neri, una batería de costa hizo las salvas dispuestas.

El alcalde pronunció un discurso de vibrantes términos, expresando su satisfacción por el acto realizado por el Ayuntamiento y su emoción al hablar en aquel lugar dos veces sagrado, donde unos hombres ilustres promulgaron el libro también sagrado de la Constitución.

Terminó con vivas á la República, que fueron contestados unánimemente con fervoroso entusiasmo.

Finalmente el gobernador civil, señor González Taltabull, en recia entonación y acertada frase, dijo que se honraba con haber asistido á un acto desarrollado de modo tan brillante.

Evocó la historia liberal de Cádiz y enalteció la labor de los hombres insignes que supieron dar al pueblo su libertad, detenida luego por aquel rey felón, iniciador de la decadencia de España.

Elogió la obra realizada por el Ayuntamiento republicano de Cádiz, y terminó vitoreando á España, á la República y á Cádiz.